



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

Lic. ALFONSO BELMAR ROMAY

TUTORA:

Mtra. GUADALUPE CENTENO DURÁN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

Ciudad Universitaria, mayo de 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**Esta tesis fue posible gracias al apoyo económico otorgado por la
Coordinación de Estudios de Posgrado.**



Gracias

A mi madre por estar siempre presente y entregarse en cuerpo y alma a su familia.

A mi padre por su infinita paciencia y total apoyo.

A mi hermana por su ejemplo de lucha y su constancia.

A mi hermano por su valentía y decisión.

A Maya por su luz.

A Ollin por su gran corazón, todo su amor y su lealtad inquebrantable.

A la doctora Valentina Lloret y a la maestra Elsa Villar por su confianza.

A la maestra Monserrat González por abrirme las puertas del Trabajo Social.

A la maestra Guadalupe Centeno por el impulso final.

A las doctoras Maria Elena Figueroa y Aida Valero, a la maestra Marianna Jaramillo y al maestro Roberto García por tomarse el tiempo de leer y comentar esta tesis.

Al maestro Francisco Calzada y todo su equipo por estar siempre al pendiente.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por toda su generosidad.

Contenido

Introducción.....	1
Antecedentes	6
Objetivos	7
Capítulo 1. Marco Teórico	9
1.1 Representaciones Sociales	9
1.1.1 Su origen teórico	9
1.1.2 Su emergencia	12
1.1.3 El proceso para su construcción	13
1.1.4 Sus funciones sociales.....	15
1.2 Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: surgimiento y sus Representaciones Sociales	18
1.2.1 Antecedentes: la degradación ambiental y la revolución industrial	18
1.2.2 Antecedentes directos en el siglo XX.....	20
1.2.3 Nacimiento del concepto de Desarrollo Sustentable.....	26
1.2.4 Contexto contemporáneo	29
Capítulo 2. Marco Contextual.....	35
2.1 Aproximación histórica a la especificidad del Trabajo Social.....	35
2.1.1 Antecedentes: la caridad y la beneficencia	36
2.1.2 Génesis del Trabajo Social: Mary Ellen Richmond y sus aportes	37
2.1.3 Trabajo Social en el siglo XX: algunas de sus corrientes.....	39
2.1.4 Desarrollo del Trabajo Social en México: un breve recuento	41
2.1.5 El Trabajo Social en la actualidad	44
2.2 Formación profesional en Trabajo Social y Desarrollo Sustentable.....	48
2.2.1 La Educación para la Sustentabilidad	48

2.2.2 Situación de la Educación para la Sustentabilidad en México	53
2.2.3 Situación de la Educación para la Sustentabilidad en la Escuela Nacional de Trabajo Social	54
Capítulo 3: Estudio de campo	70
3.1 Descripción del tipo de estudio	70
3.1.1 Estudio exploratorio.....	70
3.1.2 Enfoque estructural	71
3.1.3 Enfoque procesual	73
3.1.4 Enfoque mixto	73
3.2 La población de estudio	75
3.3 La descripción del instrumento	76
3.3.1 El cuestionario.....	76
3.3.2 La jerarquización de conceptos.....	77
3.4 El periodo.....	78
3.5 Los recursos utilizados	79
Capítulo 4: Resultados y análisis	81
4.1 Resultados	81
4.1.1 Preguntas cerradas	81
4.1.2 Preguntas abiertas	87
4.1.3 La jerarquización	94
4.1.4 Gaceta ENTS	95
4.2 Análisis	96
Capítulo 5: Trabajo Social Resignificante.....	104
5.1 El lenguaje como vehículo transformador.....	105
5.2 El lenguaje como instrumento de intervención	107

5.3 La teoría de la comunicación	109
Referencias	111

Introducción

El concepto de Desarrollo Sustentable nace durante la década de los ochenta del siglo XX y se encuentra directamente relacionado con el despertar a nivel internacional de la conciencia ambiental. En aquel momento histórico se hizo presente en el discurso político de las Naciones Unidas el daño que la humanidad había generado en el equilibrio ecológico del planeta y también la necesidad apremiante de mitigar sus consecuencias negativas. La depredación de recursos naturales y la contaminación generada por nuestras sociedades modernas fueron señaladas como las principales causas de la fuerte degradación ambiental; esto último despertó fuertes críticas al modelo económico reinante de aquel entonces; sin embargo, a pesar de ello y de los acuerdos internacionales conseguidos en materia de protección al medio ambiente, la destrucción ambiental continuó e incrementó hasta el punto de poner en riesgo la capacidad planetaria de sustentar la vida tal cual y la conocemos.

Como podemos observar, la conciencia ecológica se deriva de la problemática ambiental, la cual se puede definir como la degradación que ha sufrido el medio ambiente ocasionada principalmente por la acción del hombre, en especial, por la actividad económica industrializada. Esto quiere decir que los patrones industrializados de producción, de consumo y de desecho se han convertido en los factores más dañinos para los ecosistemas terrestres. La erosión del suelo, la contaminación del aire y el calentamiento global son parte de lo mismo, al igual que la pobreza, la hambruna y las epidemias. La gran crisis ambiental es producto de la gran crisis social contemporánea. La degradación ambiental es una consecuencia de la fragmentación social que vivimos hoy en día y de la falta de una ética universal que regule el comportamiento moral de todos y cada uno de los sujetos.

Después de la gran crisis ecológica de la posguerra, la problemática ambiental se volvió tema de debate internacional y, para 1972, la declaración de Estocolmo marcó la pauta hacia una nueva realidad social. Lamentablemente, en la actualidad el tema del combate a la degradación ambiental se ha transformado en una moda verde disfrazada de un medio ambientalismo comprometido a mitigar el daño, pero

que no trabaja en realidad, ya que, por ejemplo, detener las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ha sido hasta el momento una tarea prácticamente imposible, al contrario, se puede comprobar que las tendencias marcan un crecimiento continuo de las mismas (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2016) y lo único que ha cambiado es que ahora China se ha convertido en la principal nación emisora de este tipo de gases contaminantes, desbancando por completo a los Estados Unidos (Friedrich, Ge, & Damassa, 2015) y aumentando el riesgo de un colapso en los servicios naturales del planeta.

Dicha problemática ambiental pone en riesgo a prácticamente toda la población del orbe; en otras palabras, nos vuelve vulnerables a todos. Los cambios climáticos generados por el calentamiento global, las altas cantidades de contaminantes concentrados en los centros urbanos, la mala calidad del agua en las áreas rurales, además de muchas otras problemáticas derivadas¹, impactan directamente en nuestra salud y, por lo tanto, en nuestra calidad y expectativas de vida.

Como ya se mencionó, durante la década de los ochenta, hace su aparición el concepto de Desarrollo Sustentable, un concepto que ha intentado dirigir las acciones de la sociedad hacia comportamientos más amigables con el medio ambiente y que se ha ido transformando con el tiempo. Pero su trabajo se ha visto limitado porque es un concepto contradictorio desde su origen ya que, por un lado, se tiene la idea de desarrollo, la cual se encuentra estrechamente ligada con el concepto de crecimiento económico y, por lo tanto, con un incremento en la explotación de los recursos disponibles y más contaminación; por el otro lado, tenemos la idea de sustentabilidad, la cual tiene como esencia la capacidad para mantener los procesos naturales de un ecosistema y que a veces es confundida con la de sostenibilidad, la cual simplemente se refiere a la duración de dichos procesos.

¹ Las problemáticas derivadas son todas aquellas que emergen si desglosamos la problemática ambiental, es decir, el cambio climático, el calentamiento global, la deforestación, la desertificación del suelo, la contaminación del agua y del aire, las epidemias, etcétera.

Enrique Leff nos dice que la ambigüedad del concepto de Desarrollo Sustentable se encuentra precisamente en esta última diferencia señalada, y nos ayuda a esclarecer las diferencias entre Desarrollo Sustentable y Desarrollo Sostenible:

“La ambivalencia del discurso de la sustentabilidad surge de la polisemia del término *sustainability*, que integra dos significados: uno, traducible como *sustentable*, que implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico; y otro, que aduce a la durabilidad del proceso económico mismo. En este sentido, la sustentabilidad ecológica se constituye en una condición de la sostenibilidad del proceso económico” (Leff, 1998, pág. 3).

Es por esta razón que en esta tesis se hablará de sustentabilidad y no de sostenibilidad, ya que la sustentabilidad es el principal logro que la humanidad necesita para poder revertir el daño ecológico y sobrevivir en un planeta que amenaza con cambiar su equilibrio natural de una manera radical, generando escenarios jamás antes vistos que ponen en peligro la vida de todos los seres humanos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

Entonces, la problemática ambiental no solamente es el daño que se le ha hecho al medio ambiente, sino también el daño que se revierte y afecta directamente a la sociedad. Por lo tanto, la problemática ambiental se convierte también en una problemática social y el Trabajo Social es la disciplina indicada para atender, mediante su intervención profesional, las problemáticas que obstaculizan el bienestar de toda la comunidad humana.

El Trabajo Social, como disciplina científica orientada al estudio y al análisis social, está enfocada para diseñar políticas de intervención social que transformen la realidad de los seres humanos, mediante la atención y satisfacción de sus necesidades y aspiraciones, particularmente de aquellos individuos, grupos o comunidades colocados en una situación de desventaja dentro del sistema social (Valero A. , 2008). Para eso, es importante que el trabajador social dirija su intervención tomando en cuenta los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2030, entre los que se encuentran: el fin de la pobreza, la salud y bienestar de la población,

energía asequible y no contaminante, acción por el clima, educación de calidad, reducción de las desigualdades, trabajo decente y crecimiento económico, así como la protección a los ecosistemas marinos y terrestres. Como se puede observar, los objetivos para el DS son cuestiones de un profundo interés para el Trabajo Social.

También, a lo largo de la presente tesis se hace un recuento teórico de las Representaciones Sociales, esto, porque en ellas se pueden encontrar los significados que le den sustento a los patrones culturales y, por lo tanto, las actitudes que los individuos o grupos humanos tendrán hacia cierta problemática o hacia cierto eje de acción, como lo es el Desarrollo Sustentable. La teoría de las Representaciones Sociales será utilizada para poder desarrollar un diagnóstico que nos permita conocer la realidad del grupo de estudio, que en este caso son los alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social y sus representaciones del Desarrollo Sustentable, para poder apreciar hacia donde puede estar orientado su quehacer o su intervención profesional. Un trabajador social con mayor campo de visión, con mayor conocimiento y con más perspectivas tendrá siempre una intervención mucho más profunda y trascendental.

Durante la primera parte del capítulo uno se analizará de manera teórica lo que significa el concepto de Representación Social, desde la psicología experimental de Wilhelm Wundt y la propuesta sociológica de Emile Durkheim, hasta la tesis doctoral de Serge Moscovici y la construcción del concepto. Como ya se mencionó, las Representaciones Sociales permiten al científico-investigador tener una lectura mucho más clara de la materia prima que forma la realidad.

En la segunda parte del mismo primer capítulo, se hace un recuento teórico sobre el concepto de Desarrollo Sustentable, es decir, un recorrido a lo largo de su historia para entender las maneras en que se la ha representado socialmente y cómo es que estas han cambiado en las diversas expresiones que van desde el proteccionismo, el conservacionismo, el ambientalismo moderno, y el eco-desarrollo, hacia nuevas economías verdes y eco-socialismos entre otras tendencias actuales. Se analizará también el surgimiento de la Educación Ambiental y su posterior evolución hacia la Educación para la Sustentabilidad, al igual que los

compromisos internacionales a los que se han llegado para lograr la firma del acuerdo de París en donde se replantearon los Objetivos del Milenio y se convirtieron en los Objetivos para el Desarrollo Sustentable. Dichos objetivos son diversos y cubren tanto lo social, como lo medio ambiental y como se podrá observar son materia prima de la intervención profesional de los trabajadores sociales.

En el segundo capítulo se aborda el desarrollo histórico del Trabajo Social y cuáles han sido los puntos en los que se ha intervenido y cómo su temática converge con el Desarrollo Sustentable. En la segunda mitad del segundo capítulo se habla en específico sobre la educación ambiental y su transformación hacia la educación para la sustentabilidad y cómo es que se convierte en el vehículo ideal para la concientización de la población con miras hacia la transformación social. El poder incorporar los elementos de la educación para la sustentabilidad en todos los niveles del sistema educativo nacional es una necesidad para poder hacer frente a todas las problemáticas derivadas. En especial los alumnos de Trabajo Social, ya que son ellos los que en un futuro serán los encargados de planear y ejecutar proyectos de intervención social o política pública.

El tercer capítulo se utiliza para la construcción teórica del instrumento que será aplicado para fines de esta investigación y la explicación detallada del cómo es que éste mismo será ocupado. También se explicará de manera detallada en la segunda parte, el proceso o levantamiento de datos y la sistematización de la información y el análisis de los resultados, para poder tomar una postura que nos permita poder dar a conocer los resultados.

El cuarto capítulo es destinado para el análisis de los resultados y el quinto y último, para detallar la propuesta mediante la cual se buscará la resignificación del Trabajo Social orientando su práctica profesional y su quehacer académico hacia la Intervención para el Desarrollo Sustentable.

En México la situación no es la excepción, la contaminación de los ríos, el mal manejo de los residuos sólidos, la mala calidad del aire en los centros urbanos, la erosión de las tierras fértiles, la pobreza, los malos servicios de salud, la inequidad de género y el hambre son una realidad. Es por esto que introducir a profundidad el

concepto de Desarrollo Sustentable en los planes de estudio de la licenciatura de Trabajo Social se vuelve una emergencia y una prioridad académica para el actuar integral de los futuros egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). La Educación Ambiental para la Sustentabilidad tiene especial importancia para generar espacios de formación de sujetos informados, preparados, propositivos y participativos, que actúen conscientemente para la resolución de los problemas socio-ambientales que se pueden estar presentando en diferentes regiones del país y del mundo. También contribuirá con la construcción de una nueva realidad donde la relación sociedad-naturaleza no tenga tintes de dominación destructiva.

Antecedentes

El estudio de las Representaciones Sociales ha impactado significativamente la investigación en América Latina, principalmente en tres campos: el educativo, el de la salud y el de la política. La exploración de las Representaciones Sociales es especialmente significativa porque devela las maneras en que los actores se representan ciertas ideas y establecen sus programas de acción social marcando su actitud hacia la realidad. El campo educativo es en especial muy importante ya que es ahí donde sucede la producción y re-producción de las mismas representaciones sociales.

En específico, el estudio de las Representaciones Sociales del desarrollo sustentable es algo nuevo y poco practicado a nivel internacional. Como un primer acercamiento científico hacia algunos trabajos que tratan el tema, se encontraron los trabajos realizados en Brasil por Heloísa Kavinski, José Edmilson de Souza-Lima, Sandra Mara Maciel-Lima y Dimas Floriani, ellos realizaron un estudio exploratorio de cinco informes sobre sustentabilidad publicados por grandes empresas brasileñas y reconocidas por su orientación hacia las prácticas sustentables. También destacan los trabajos realizados en México por Elena Judith Ortiz, quien estudió la relación entre las representaciones sociales sobre el uso y cuidado del agua con las prácticas o comportamientos de la comunidad de Atlatongo, en el Estado de México. También la investigación realizada por Raúl Calixto Flores y Augusto César Rojas Aparicio, quienes analizan las

representaciones sociales sobre la sustentabilidad en docentes de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (Calixto & Rojas, Desarrollo Local Sostenible, 2013). Por último, cabe mencionar la tesis doctoral de Raúl Calixto Flores (2009) sobre representaciones del medio ambiente y la tesis de la maestra Monserrat González (2009) donde explora las posibilidades socio-ambientales de las comunidades rururbanas.

Conocer las representaciones sociales de diversos grupos o comunidades resulta útil para los propósitos de la presente investigación, ya que adquiriendo este conocimiento podremos saber cuáles son los elementos que dan soporte a los sistemas culturales de un pueblo y, por lo tanto, que determinan la actitud de los sujetos sobre las problemáticas sociales o diversos temas de interés público. Es aquí donde se vuelve relevante la figura del trabajador social y en las problemáticas en las que han de intervenir.

Antes que nada, es fundamental conocer la realidad para poder intervenir en ella y las representaciones sociales son de gran ayuda para poder conocer dicha realidad social y la forma ideal mediante la cual será intervenida. Dicha realidad se construye y se fundamenta a través del lenguaje, el mismo lenguaje que a través de diferentes instrumentos nos dará las significaciones de cada representación. El lenguaje es el mismo canal para apropiarse de los diferentes conceptos y después para poder diseñar el proyecto de intervención con mira a transformar la realidad específica que nos encontremos trabajando.

Objetivos

El Objetivo general de esta tesis es:

- Identificar las representaciones sociales de la comunidad estudiantil de la ENTS con relación al Desarrollo Sustentable y su posible vinculación con el Trabajo Social para proponer una Intervención para el Desarrollo Sustentable.

Para lograr lo anterior se necesitan una serie de metas que se lograrán gracias a los objetivos particulares, los cuales son:

- Analizar el concepto de Representaciones Sociales y su pertinencia para el estudio de la realidad social.
- Identificar los diferentes discursos que dan sustento a lo largo de la historia a los conceptos de Desarrollo Sustentable y Educación Ambiental para la Sustentabilidad.
- Analizar cuál es el rol que juega la Educación Ambiental para la Sustentabilidad dentro del mapa curricular de la ENTS.
- Analizar el discurso de los estudiantes al igual que el contenido de la Gaceta-ENTS para determinar si existe o no la Representación Social del Desarrollo Sustentable en los alumnos de la ENTS.
- Identificar cuál es la posible relación que existe entre el Trabajo Social y el Desarrollo Sustentable.
- Analizar la posibilidad de transformación de la realidad a partir del uso de las Representaciones Sociales como significados culturales.

Capítulo 1. Marco Teórico

1.1 Representaciones Sociales

1.1.1 Su origen teórico

El concepto de Representaciones Sociales surgió por primera vez en la teoría que lleva su nombre, propuesta por el rumano Serge Moscovici en su tesis doctoral: “El Psicoanálisis, su imagen y su público”, publicada en París en 1961. En dicho texto, Moscovici hace un profundo estudio, no del psicoanálisis como método de intervención psicológica, sino de las ideas que determinaban la orientación de los conceptos, opiniones y actitudes que la población francesa de aquella época tenía hacia dicho método. El resultado de aquellas investigaciones empíricas se convirtió en un análisis detallado sobre el origen y la naturaleza del pensamiento social, así como de su relación con los procesos cognitivos del lenguaje y la conciencia.

Moscovici tomó como referencia la idea de Representación Colectiva acuñada años atrás por el sociólogo francés Emile Durkheim (1893), las cuales eran concebidas como formas de conciencia impuestas por la sociedad en los individuos, reproduciendo así la idea social, pero las Representaciones Sociales rompieron con dichas ideas estáticas y coercitivas de aquel concepto. En contraste, las Representaciones Sociales dicen que la realidad social se genera en el lenguaje y en la interacción cotidiana de los sujetos, por lo tanto, es un proceso continuo de transformación cultural. Así, las Representaciones de Moscovici se convierten en el vehículo portador y transformador de la realidad social y por lo tanto, es a través de ellas que también se construye el sentido común. Por lo mismo, pueden funcionar como filtro para descubrir y comprender los fenómenos sociales específicos, con los que la colectividad se relaciona a través de una manera particular de entender y comunicar la realidad (Araya, 2002).

Otras influencias teóricas que se puede suponer aportaron elementos para la construcción de la teoría de las RS son los aportes de Wilhelm Wundt y su psicología experimental (1874), al igual que los trabajos de George Herber Mead sobre el conductismo social (1934), de Jean Piaget y sus teorías sobre cómo se forja la representación del mundo en los niños (1926), también en los trabajos de Sigmund

Freud referentes el comportamiento humano (1905) y por último la propuesta de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1966).

En sus orígenes el concepto de las Representaciones Sociales tuvo que enfrentarse a la baja receptividad debido a la fuerte influencia que la corriente conductista había ejercido durante toda la primera mitad del siglo XX. Dicha corriente solo aceptaba como objeto de estudio el comportamiento manifiesto y negaba cualquier otra explicación subjetiva de la realidad; esto generó la creación de un absurdo privilegio a los procesos individuales, y se generó una gran desacreditación hacia lo grupal y lo colectivo (Ibañez, 1988). Sin embargo, el concepto de las Representaciones Sociales supo mantenerse vigente y a lo largo de sus 55 años de existencia ha generado tres distintas y sólidas corrientes:

La escuela clásica que nació en París y fue creada por Moscovici y la doctora Denise Jodelet. Desde la perspectiva clásica se insiste mucho en la necesidad de continuar desarrollando la teoría de las Representaciones Sociales desde el conocimiento, amplio y detallado, de los vehículos discursivos que los individuos y grupos utilizan, al igual que sus comportamientos y sus prácticas sociales. Según Jodelet (2007), los hechos prueban lo teórico, que a su vez se fortalece en la misma práctica empírica. Metodológicamente, apuesta por el análisis cualitativo y aboga por el uso de la entrevista a profundidad y la asociación libre de palabras; focaliza el lenguaje y los discursos como medio de acceder al universo simbólico y significativo, constituido y constituyente, de la realidad social de los sujetos.

La escuela de Ginebra apareció en Suiza durante la década de los setentas y su principal exponente fue Willem Doise. En ella se enfatiza en la posición o inserción dentro de las estructuras sociales y cómo es que las Representaciones están constituidas dentro de ellas. Desde su punto de vista, el orden metodológico privilegia los métodos estadísticos correlacionales.

Por último, tenemos la escuela de Aix-en-Provence, la cual se centra en los procesos cognitivo-estructurales y establece la Teoría del Núcleo Central, descrita por Jean-Claude Abric (1994). Dicha teoría propone que una representación está organizada en un sistema central y otro periférico, ambos con características y

funciones específicas y distintas. De tal modo, los elementos constitutivos del núcleo se caracterizan por una mayor estabilidad, rigidez y consenso, mientras que el sistema periférico adopta mayor dinamismo, flexibilidad e independencia (Perera, 2003).

Entonces, las Representaciones Sociales son pensamientos constituidos y a la vez pensamientos constituyentes de la realidad social. Esto quiere decir que además de dotar de estabilidad y sentido concreto a dicha realidad, las Representaciones contribuyen también a su transformación, a través del lenguaje verbal o no verbal, e interpersonal o masivo. Por lo tanto, las Representaciones Sociales determinan y están determinados por factores culturales e históricos.

“Las Representaciones Sociales son una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación de los individuos. La representación es un *corpus* organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979, págs. 17-18).

Robert Farr también aporta a la construcción del concepto de las Representaciones Sociales con su definición:

“Son sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simples opiniones acerca de ‘imágenes de’, o ‘actitudes hacia’ sino ‘teorías o ramas del conocimiento’ con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia.” (Farr, 1983, pág. 655)

1.1.2 Su emergencia

Las Representaciones Sociales emergen constantemente ante objetos, procesos o hechos sociales que demandan normalización, es decir transformarse, ajustarse en algo conocido y concreto o explicar aquello que resulta desconocido. Según Denise Jodelet, citada por Maricela Perera (2003), se necesitan tres condiciones imprescindibles para que un concepto o hecho social pueda ser considerado objeto de representación:

1. Debe aparecer en las conversaciones cotidianas.
2. Estar presente en los medios de comunicación.
3. Debe hacer referencia a valores.

Según Moscovici, también citado por Perera (2003, pág. 6), existen tres tipos de Representaciones Sociales:

1. Representaciones hegemónicas, son las que tienen un alto grado de consenso entre los miembros del grupo y serían las que más similitudes tendrían con las representaciones colectivas de Durkheim.
2. Representaciones emancipadas, son las que no tienen un carácter hegemónico ni uniforme, emergen entre subgrupos específicos, portadores de nuevas formas de pensamiento social.
3. Representaciones polémicas, surgen entre grupos que atraviesan por situaciones de conflicto o controversia social respecto a hechos u objetos sociales relevantes y ante los cuales expresan formas de pensamiento divergentes.

Como se puede ver, las Representaciones Sociales emergen determinadas por las condiciones en que son constituidas, y sus funciones responden a tres necesidades humanas básicas: **clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos, justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos, y para diferenciar un grupo respecto de los demás existentes.** (Araya, 2002)

A raíz de sus investigaciones, Moscovici infiere tres condiciones fundamentales en las que las Representaciones Sociales pueden aparecer:

1. Por la dispersión de la información. Esto quiere decir que la información que se tiene nunca es suficiente y por lo regular está desorganizada, por lo que los datos que poseen la mayoría de las personas para responder una pregunta, para formar una idea o un propósito son insuficientes y superabundantes, es decir que la representación se estructura de manera difusa y poco clara.
2. Por focalización. Una persona o un colectivo se focalizan porque están implicadas en la interacción social y a los hechos que conmueven los juicios o las opiniones de la sociedad. La representación aparece como fenómeno al que se debe mirar detenidamente. La focalización es señalada en términos de implicación o atractivo social de acuerdo con los intereses particulares que se mueven dentro del individuo inscrito en los grupos de pertenencia.
3. Presión a la inferencia. Socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público. En la vida corriente, las circunstancias y las relaciones sociales exigen al individuo o al grupo social, que sean capaces, en todo momento, de estar en situación de responder, las representaciones se transforman en nuevas representaciones.

Estas tres condiciones de emergencia constituyen el punto nodal que permite el inicio y re-estructuración del proceso mediante el cual se forma una representación social. También, al conjuntarse las tres, hacen posible la génesis del esquema de la representación. (Mora, 2002)

1.1.3 El proceso para su construcción

Las Representaciones Sociales se van construyendo a partir de la constante interacción simbólica de todos los actores sociales, ya sean individuos, colectivos, organizaciones o instituciones, utilizando como único vehículo el lenguaje y siendo influenciadas por las condiciones históricas y culturales en las que surgen y se desarrollan. Dicha interacción simbólica juega un papel fundamental como transmisora de conocimientos, valores, modelos e informaciones, y puede suceder a través de diversos medios interpersonales, grupales y masivos (Perera, 2003).

Para comprender más a profundidad el proceso de construcción de las Representaciones Sociales, Moscovici señala que éstas se articulan en torno a tres ejes o dimensiones que las dotan de estructura:

1. La información, la cual se refiere a la cantidad de conocimientos relacionados con el objeto de representación.
2. El campo de representación, que expresa la organización del contenido de las representaciones en forma jerarquizada, y puede variar de grupo en grupo e incluso dentro del mismo.
3. Y la actitud, que es la dimensión significativa de la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación, se puede considerar como el componente más aparente, fáctico y conductual, así como comportamental y motivacional. (Moscovici, 1979, págs. 45-47)

Las Representaciones Sociales se van construyendo desde que somos pequeños a través de los procesos de socialización y se transforman a través de los años durante la interacción cotidiana con los demás sujetos, colectivos o instituciones sociales, para dotar de forma a la realidad de la vida cotidiana, la cual se impone sobre la conciencia individual y colectiva de manera abrumadora y por esta ubicación privilegiada se convierte en la realidad por excelencia (Berger & Luckmann, 1993).

La transformación de un conocimiento en Representación Social y cómo ésta interviene en las estructuras y dinámicas de la realidad por excelencia, se puede entender de manera más amplia gracias a los procesos socio-cognitivos de “objetivación” y “anclaje”, los cuales se refieren a la elaboración, penetración y funcionamiento de las Representaciones Sociales:

1. La objetivación es el proceso mediante el cual se selecciona y se descontextualizan los elementos, se da forma al núcleo figurativo y se naturaliza, es decir, que lo abstracto se torna en una imagen más o menos consistente. La objetivación hace real un esquema conceptual, lo invisible se hace perceptible. Este proceso implica, a su vez, tres fases: la construcción selectiva, el esquema figurativo y la naturalización.

2. El anclaje por su parte, es el proceso que permite incorporar lo extraño y lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones que le dan forma a un marco de referencia. Este marco se convierte en un instrumento sumamente útil para la interpretación de la realidad y para poder actuar sobre ella. Este proceso se convierte en la instrumentalización social del objeto representado, es decir, la inserción de las Representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión (Araya, 2002) (Mora, 2002).

A partir de la objetivación y del anclaje, las Representaciones Sociales producen y reproducen los significados necesarios para comprender, evaluar y actuar en el mundo. Es decir que, a través de éstos dos procesos constitutivos de las Representaciones Sociales, se operan los procesos generativos y funcionales de la realidad social (Araya, 2002) (Perera, 2003).

1.1.4 Sus funciones sociales

En tal sentido, la idea de Representación Social intenta expresar una forma específica del pensamiento colectivo al mismo tiempo que otorga al pensamiento social una importante función para el mantenimiento estructural y la transformación sistemática de la realidad social (Perera, 2003). Las Representaciones Sociales, además de ser factores determinantes del comportamiento y actitudes de los grupos humanos, son el vehículo para acceder al sentido común, y tienen como objetivo comunicar para estar al día y sentirse dentro del ambiente social. También, las Representaciones Sociales tienen dos caras, la simbólica y la figurativa, por lo que es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura (Mora, 2002).

“Las Representaciones Sociales también contribuyen a construir el objeto del cual son una representación, por lo que en parte este objeto es realmente tal y como aparece a través de su representación social” (Araya, 2002, pág. 48).

Esto tiene que ver con lo que dice Ernst Cassirer en su *Antropología Filosófica* (1967), en donde hace referencia a los dos universos donde habitamos los seres humanos, es decir: al universo simbólico y al universo físico. También tiene que ver con la estructura del signo lingüístico, la cual, según Saussure en su *Curso de*

Lingüística General (1945), necesita de dos elementos fundamentales: el concepto y la imagen acústica.

Si se ligan las ideas de estos dos grandes pensadores se puede decir que el concepto pertenece al universo simbólico y la imagen acústica al universo físico. Es decir, que el concepto es el significado y la imagen acústica es el significante. El término significante se utiliza en lingüística estructural y en la semiótica para denominar aquel componente material del signo, mientras que el significado se refiere a la representación mental o concepto que corresponde a dicho objeto.

De modo más amplio se puede decir que las Representaciones Sociales se convierten en el eje que vincula los significados con sus significantes y es por esto que se convierten en elementos constituyentes de una formación subjetiva de la realidad, lo que no quiere decir que los sujetos se encuentren aislados, ya que la subjetividad se encuentra estrechamente ligada con la actividad de los actores sociales, y es ahí, en la interacción de esos actores donde los fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia social dejan su influencia al mismo tiempo que los elementos afectivos, cognitivos, simbólicos y valorativos participan en su constitución (Jodelet, 2007) (Perera, 2003).

Cuando nos referimos al contenido de las Representaciones Sociales, estamos hablando de sus significados y significantes, lo cual se puede entender también como una forma particular de conocimiento, que constituye un universo de creencias en el que se distinguen cuatro funciones básicas:

1. La función de conocimiento, la cual permite comprender y explicar la realidad.
2. La función identitaria, que se da cuando las Representaciones participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos.
3. La función de orientación, que guía los comportamientos y las prácticas.
4. Y la función justificatoria, que permite justificar un comportamiento o toma de posición (Perera, 2003).

También Carlos Sandoval, citado por Sandra Araya (2002, pág. 37), establece cuatro funciones más de las Representaciones Sociales.

1. La comprensión, función que posibilita pensar el mundo y sus relaciones.
2. La valoración, que permite calificar o enjuiciar hechos.
3. La comunicación, genera la interacción de los sujetos mediante la creación y recreación de las representaciones sociales.
4. La actuación, determina la acción social de los sujetos, por lo que es normativa, es decir que permite o prohíbe, guía la acción.

Como podemos observar, las Representaciones Sociales se convierten entonces, en el vehículo ideal para poder tener acceso a las diferentes realidades sociales que estructuran la cosmovisión de todos los grupos humanos. Por lo tanto, las RS son elementos extremadamente complejos que construyen y transforman la realidad social, al mismo tiempo que determinan nuestras actitudes y por lo tanto se manifiestan en nuestros comportamientos, verbales y no verbales, hacia ciertos objetos específicos.

Estas Representaciones están cargadas de información social y pueden otorgar datos que ayuden a los trabajadores sociales y les faciliten la lectura de las realidades específicas, para generar diagnósticos más precisos que deriven en la ejecución de intervenciones profesionales enfocadas a la transformación de la realidad social. La información recuperada a través del estudio de las representaciones, es la materia prima del sistema social, son significados y significantes que pueden ser manipulados para provocar el cambio en las actitudes de nuestras poblaciones de estudio.

1.2 Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: surgimiento y sus Representaciones Sociales

Como se planteó en el apartado anterior, las Representaciones Sociales determinan la actitud y la forma de actuar que un individuo o un colectivo tendrán hacia cierto objeto, en determinado tiempo y en determinado espacio. También quedó claro que el principal vehículo por el cual las Representaciones de este tipo se transmiten y se manifiestan es el lenguaje, y éste puede ser analizado a través de una detallada inspección del discurso dominante en la sociedad o de un grupo en específico.

Poniendo a prueba este ejercicio de investigación se analizará el proceso de transformación que han sufrido las Representaciones Sociales relacionadas con el Medio Ambiente y cómo es que ellas, a partir de sus transformaciones, dieron origen el concepto de Desarrollo Sustentable, el cual, a su vez, desde el comienzo de su gestación, hasta nuestro tiempo, ha mutado y se ha manifestado en diferentes discursos que han surgido en la sociedad global.

1.2.1 Antecedentes: la degradación ambiental y la revolución industrial

Sin lugar a dudas, desde que la humanidad se volvió sedentaria ha transformado el medio ambiente que la rodea como ninguna otra especie lo había hecho antes. Esto ha traído consigo dos tipos de problemáticas ambientales, cuyo origen radica en la contradicción entre los ritmos de los ciclos bio-geoquímicos y los ritmos de los ciclos de la actividad humana. Dichas problemáticas ambientales pueden ser reducidos en dos grandes grupos: la depredación y la contaminación (Foladori & Pierri, 2005).

Se habla de la contradicción entre los ciclos naturales y los ciclos de la actividad del ser humano, porque estos últimos han rebasado por completo la capacidad de los primeros. Desde mediados del siglo XVIII, y debido al crecimiento económico acelerado, generado por el fenómeno socio-tecnológico de la revolución industrial, la depredación humana de recursos ha quebrantado el equilibrio natural y debido a los procesos industriales a través de los cuales son tratados dichos recursos, se generan residuos que no pueden ser asimilados por los ecosistemas generando una contaminación cada vez más severa.

Durante la revolución industrial, la idea de desarrollo estaba íntimamente ligada a la idea de progreso y crecimiento económico, por lo que los daños ambientales no eran percibidos ya que no existían las Representaciones Sociales del Medio Ambiente, ya que estas ideas estaban integradas dentro de las Representaciones económicas de la población de aquella época, pero como recursos explotables y prácticamente inagotables. La realidad social del momento marcaba que el medio ambiente y el progreso eran dos cosas completamente independientes.

A finales de aquél siglo marcado por el más grande crecimiento económico jamás registrado en la historia, Thomas Malthus (1798) se convirtió en el primer científico en señalar los peligros a los que la sociedad se podía enfrentar si no se establecían límites físicos al desarrollo. Malthus hacía referencia a la necesidad apremiante de poner freno, en primer lugar, al crecimiento poblacional para detener la demanda de recursos.

A principios del siglo XIX, aunque ya se había señalado la actividad humana como la principal causa de la degradación ambiental, el desarrollo y la expansión imperialista habían propagado la estructura y la línea ideológica del estado occidental casi por todo el mundo, por lo que la naturaleza, así como los servicios y productos que de ella se derivan, bajo ese enfoque, eran utilizados como simples satisfactores de necesidades u objetos con un valor en el mercado. Según las ideas establecida por Adam Smith, padre de la disciplina económica en la universidad de Glasgow y citadas por Andrés Monares (1999), establecía que la riqueza solo se obtiene mediante el trabajo del hombre y que, a la naturaleza, como recurso, simplemente se la da un precio.

Para mediados de los 1800 ya existían algunas corrientes de pensamiento que cuestionaban el avance industrializador y la degradación que generaba a su paso, y las raíces de todas ellas se encuentran en la crítica naturalista y en la crítica social, las cuales a su vez hacían referencia a la destrucción ocasionada a la naturaleza por la revolución industrial y también a los efectos sociales negativos que la misma generaba a los grupos más vulnerables.

“La crítica naturalista se subdivide en tres componentes que son: el higienismo decimonónico, el cual reclamaba mejoras sanitarias en las primeras ciudades industriales; el naturalismo, que proponía la restauración de la unidad entre humanidad y naturaleza por medio del cambio de conductas individuales; y el conservacionismo que se plasma en la creación de las primeras asociaciones proteccionistas. Por su parte, la crítica social, se enfocaba mucho más en los efectos negativos sufridos por los grupos humanos más desfavorecidos que se concentraban en los núcleos rurales y también en los nuevos centros urbanos.” (Foladori & Pierri, 2005, pág. 30)

Podemos observar como para mediados de aquel siglo decimonónico la información se encontraba todavía muy dispersa², por lo que las ideas del Medio Ambiente y el Sistema Social comenzaban a fusionarse de manera incipiente, dando origen al naturalismo y al conservacionismo. Sin embargo, aún no se tenía plena conciencia del daño ecológico que el desarrollo económico generaba. La sociedad industrial se encontraba fragmentada y por lo mismo también su campo de acción, el proceso de anclaje³ comenzaba a formar la red de categorías y significaciones necesarias para crear un marco de referencia para el Desarrollo Sustentable.

1.2.2 Antecedentes directos en el siglo XX

Durante el VIII Congreso Internacional de Zoología, al final del siglo XIX, surgieron las primeras ideas para crear una coordinación internacional que tuviera como finalidad la protección de la naturaleza. Los trabajos para crear dicha coordinación se extendieron hasta los primeros años del siglo XX, pero debido a la Primera Guerra Mundial se suspendieron las actividades y fue hasta 1928 que se logró el acuerdo entre los países europeos para crear la Oficina Internacional de Protección de la Naturaleza, la cual entró en funciones hasta 1934 con sede en Bruselas. Por desgracia, la Segunda Guerra Mundial detuvo los trabajos en esa materia y fue hasta después de su culminación que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó, en 1947, la Unión Internacional Provisional para la Protección de la

² Ver página 13

³ Ver página 15

Naturaleza, la cual se constituyó formalmente como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza hasta 1948, siendo la red más extensa de organizaciones conservacionistas del mundo hasta ese momento (Foladori & Pierri, 2005).

Si bien la primera conferencia de la ONU sobre las problemáticas ambientales se dio en 1949 en Lake Success, no tuvo mucho eco debido a que todos los esfuerzos se encontraban centrados en la reconstrucción de la posguerra. La introducción a la crisis ambiental en la arena política se dio gracias a una serie de informes científicos que vieron la luz entre las décadas de los cuarentas y sesentas. Entre aquellos documentos destacan “El Planeta del Plagio” de Fairfield Osbron (1948) y “La Primavera Silenciosa” de Rachel Carson (1962). Estos escritos, entre muchos otros, fueron el principal motivo que despertó la alarma catastrófica que establecía la situación como una problemática ambiental extremadamente grave, ya que señalaron las consecuencias negativas de la actividad humana sobre el equilibrio ecológico y marcaron la urgencia para tomar medidas drásticas para evitar un colapso mundial. Estos escritos, además de introducir la dimensión política a las Representación Social del medio ambiente, también impulsaron la Conferencia Internacional de la Biosfera, celebrada en París en 1968.

En aquel momento histórico el tema se convirtió en un asunto político gracias al Club de Roma, al centrar la tesis en los límites físicos del desarrollo y su propuesta principal de crecimiento cero en las esferas económicas y poblacionales. Los debates que surgieron fueron marcando el camino para la cumbre de Estocolmo, la cual se llevaría a cabo unos cuantos años más adelante. Cabe mencionar también, que la demanda de detener el crecimiento económico apareció en un momento crítico para el orden mundial, ya que la mayor parte de la población vivía en la pobreza, y detener el desarrollo significaba condenarlos a la miseria (Foladori & Pierri, 2005).

En 1971, por ejemplo, se publicó el informe Founex⁴ en donde se establecía que la protección ambiental no debía de servir como excusa para disminuir el progreso económico de las naciones emergentes. Al mismo tiempo también se abrió para firma la Convención de Ramsar⁵, cuyo objetivo principal era la conservación de aves acuáticas y sus hábitats. A principios de 1972 se negoció la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y desde entonces es administrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Durante el mismo año, la Comisión de Estudios para la Organización de la Paz se fundó para controlar y prohibir el comercio internacional de especies amenazadas. (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2002)

Durante aquel año, gracias a la vinculación entre los saberes de la Política, el Medio Ambiente, la Aociedad y el Desarrollo en el discurso oficial, se celebró la primera gran conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales. La denominada Cumbre de Estocolmo sentó las bases para delinear los derechos que la nueva “familia humana” necesitaba para lograr un ambiente saludable y productivo. Como se puede ver, las ideas del Medio Ambiente y el Desarrollo seguían aumentando su polisemia y por lo tanto su alcance, aunque se puede observar, todavía, una clara tendencia hacia el mantenimiento de la actividad económica.

Estocolmo sirvió para establecer una serie de recomendaciones enfocadas a mitigar los daños ocasionados hasta el momento por las actividades productivas y también para la creación de numerosas agencias a nivel regional. Sin embargo, a pesar de la declaración de Estocolmo y sus 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, las prácticas económicas que ocasionan de la degradación ambiental continuaron sin descanso debido a la dispersión de la información y baja asimilación para anclar las nuevas ideas.

⁴ Resultado de la Conferencia de Founex, Suiza, 1969.

⁵ Ramsar, Irán, 1971.

Las representaciones sociales de aquella época se fueron transformando poco a poco y tardaron en llegar a la población en general, por lo que en esa misma década la cuestión ambiental se convirtió en un problema serio que según se creía, era un efecto secundario del bienestar industrial, (Martinez Alier, 1987). La degradación ambiental ya se encontraba vinculada con la actividad económica, pero se veía como algo inevitable para conseguir el tan anhelado progreso, las Representaciones Sociales otra vez tardaron en acoplarse por completo a la actividad cotidiana de la sociedad.

Dicha conferencia convirtió al medio ambiente en tema de relevancia internacional y sus principios formaron el primer cuerpo de una legislación blanda que se convirtió también en la conciencia ecológica del sistema de las Naciones Unidas. Estocolmo articuló el derecho humano de todas las personas a vivir en un medio ambiente de calidad que les permita llevar una vida digna y gozar de bienestar. Las Representaciones Sociales a nivel institucional e internacional cambiaron, ya que antes de la declaración existían únicamente diez ministerios de medio ambiente en el mundo, y para 1982, ya unos 110 países contaban con una secretaría para atender la materia. Otro gran logro alcanzado gracias a la cumbre del medio humano fue la creación del Programa Internacional de Educación Ambiental, en diciembre de 1972 y bajo la responsabilidad de la UNESCO (González, 2001).

Para 1974 se celebró en Cocoyoc, México, un simposio de expertos precedido por Bárbara Ward y organizado por el Programa de las Naciones Unidas de Medio Ambiente (PNUMA) y la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En dicha reunión se identificó los factores económicos y sociales como las causas directas del deterioro medio ambiental. La declaración de Cocoyoc influyó en el cambio de actitud de los principales pensadores ambientales y esto sirvió como antecedente para la Estrategia Mundial para la Conservación, la cual dice que el impacto destructor combinado de aquella mayoría de seres humanos pobres que luchan por subsistir, y de aquella minoría rica que consume la mayor parte de los recursos del globo, está socavando los medios que permitirían a todos los pueblos sobrevivir y florecer (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2002).

En 1975, durante el Coloquio Internacional sobre Educación relativa al Medio Ambiente celebrado Belgrado, se le otorgó a la Educación Ambiental un papel fundamental en los procesos sociales de cambio y se recomendó la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, al igual que valores y actitudes que pudieran constituirse en la clave para conseguir un mejoramiento ambiental (Marcano, 2016). Al finalizar la conferencia se definieron las metas, objetivos y principios de la Educación Ambiental los cuales consisten básicamente en:

- Recomendaciones para considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre, constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas, aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.
- Acciones ambientales para mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende a través de la educación ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.
- Objetivos que atiendan la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación por parte de la población para resolver los problemas ambientales.

En Tbilisi, Georgia, la UNESCO y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) convocaron a la Primera Conferencia Internacional Sobre Educación Ambiental, de la cual se deriva el acuerdo de incorporar la Educación Ambiental a los planes políticos de todas las naciones, donde prevalezca una pedagogía para la acción basada en la preparación para que los sujetos comprendan mejor los principales problemas del mundo actual.

En las décadas venideras, gracias a los nuevos saberes científicos relacionados con el medio ambiente y la economía, y la introducción al discurso político de los mismos, las Representaciones Sociales se comenzaron a transformar para ir gestando poco a poco nuevas actitudes y acciones que se vieron reflejadas en los diferentes cambios de enfoques. A finales de aquella década de los setenta, aparecieron los primeros grupos ecologistas, lo cual marcó la división entre el viejo conservacionismo y el nuevo ambientalismo moderno que ya integra a la sociedad y a su interacción con el medio ambiente. También aparecieron organizaciones en países en desarrollo como la India y Brasil, mientras que estos movimientos evolucionaron principalmente en Europa, hacia la formación de los primeros partidos políticos verdes, quienes no mucho tiempo después, desplazaron a los viejos partidos comunistas durante los años ochenta (Foladori & Pierri, 2005). Las Representaciones Sociales se comienzan a ver manifestadas en el ejercicio del poder político y por lo tanto en la transformación directa de la realidad social.

Las tres grandes y principales corrientes de pensamiento crítico que cuestionaba las dinámicas sociales y su relación con el medio ambiente durante los setentas y ochenta son:

1. **La corriente ecologista conservacionista**, fundamentada en la tesis de los límites físicos y la propuesta del crecimiento cero impulsada principalmente por el Club de Roma.
2. **La segunda corriente es la desarrollista o ambientalista moderada** y se expresó en la declaración sobre el medio humano de la ONU, en donde se adoptaba una visión completamente antropocentrista, al asegurar que para superar la pobreza era necesario el desarrollo.
3. **La tercera corriente es la crítica humanista**, que pretende plantear una alternativa al orden dominante y se expresa en la propuesta del ecodesarrollo.

En relación con esto último podemos señalar que:

“El discurso del ecodesarrollo se fue conformando y divulgando en diferentes reuniones. El concepto de ecodesarrollo abarca el sistema natural y el

contexto sociocultural, el ecodesarrollo buscaría integrar lo ambiental al proceso de desarrollo.” (Foladori & Pierri, 2005, págs. 47-49)

Por otro lado, el modelo más crítico que hizo frente a la gran problemática ambiental en ese entonces fue el Modelo Mundial Latinoamericano, elaborado por la fundación Bariloche. Dicho modelo se contraponía con la propuesta de crecimiento cero del Club de Roma, asegurando que la crisis no se encontraba en el futuro, como lo aseguraba los estudios presentados por el MIT⁶, sino en el presente, debido a las bases económicas y políticas del orden mundial.

El modelo proponía alternativas para la construcción de una sociedad diferente basada en la equidad, el no consumismo y el reconocimiento a la diversidad cultural⁷ y la necesidad de satisfacer las necesidades haciendo caso a las diferencias específicas (Foladori & Pierri, 2005).

En 1980 la ONU creó la Comisión Brandt, la cual dio como resultado el Programa para la Sobrevivencia y Crisis Común, donde comenzó a gestarse la reconciliación entre medio ambiente y crecimiento. Para 1983 el mismo organismo internacional creó la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo, encargada de formular una “Agenda Global para el Cambio” a partir del diseño de estrategias a largo plazo que permitieran un desarrollo que no tuviera repercusiones en el medio ambiente, la realización de recomendaciones para generar una mayor cooperación entre países y para que la comunidad internacional pudiera lidiar con los problemas ambientales de manera más eficiente.

1.2.3 Nacimiento del concepto de Desarrollo Sustentable

Dicha comisión fue presidida por la ex primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland y en 1987, después de años de investigación, entregó el reporte titulado “Nuestro Futuro Común”, también conocido como el Informe Brundtland, en donde

⁶ World3 es un programa informático de simulación que se creó para realizar proyecciones sobre el futuro desarrollo del planeta. Estas proyecciones se basan en la interrelación de sistemas tales como la población mundial, el crecimiento industrial, la producción de alimentos y los límites del ecosistema Tierra.

⁷ Aquí, la problemática ya va ampliando su polisemia y sus alcances, ya que la diversidad cultural entra como una nueva dimensión necesaria para la restauración del equilibrio ecológico.

se introdujo por primera vez en el debate político internacional el concepto de Desarrollo Sustentable. Este mismo concepto se establecía en ese momento como el camino emergente para la mitigación de la crisis ecológica, producto de la crisis social que aquejaba al mundo entero. Esto sucedería a partir de la aplicación de sus tres principales pilares de acción: el desarrollo económico, la equidad social y la protección al medio ambiente.

La comisión tuvo como finalidad analizar la situación y proponer alternativas reales para la solución de la problemática bajo los siguientes objetivos principales:

1. Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente y formular propuestas realistas al respecto.
2. Proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos.
3. Promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos.

El Desarrollo Sustentable, en términos generales, se define como el desarrollo que pretende satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Brundtland, 1987). Es decir, que el desarrollo de las generaciones actuales no debe de consumir por completo los recursos planetarios y se debe de restaurar el daño ecológico ocasionado hasta el momento para que las generaciones venideras puedan gozar igual y plenamente de los servicios naturales que ofrece nuestro planeta. Esto es de suma importancia ya que se aborda una nueva dimensión del Desarrollo Sustentable, la Justicia Intergeneracional, la cual se introduce en el discurso de manera explícita⁸.

⁸ Con la creación del concepto de Desarrollo Sustentable se fusionan los conocimientos científicos del Medio Ambiente, Sociedad y Economía, al mismo tiempo que las de Diversidad Cultural, lo Político, Educativo, Justicia Trans-generacional, para dar origen a nuevas Representaciones Sociales, las cuales se irán diversificando según el paso de los años.

Cabe mencionar que el Informe Brundtland y su propuesta de Desarrollo Sustentable representan un cambio en el paradigma ambientalista, ya que se basa en las dimensiones económicas y sociales, y no sólo en la noción de salud ambiental. Sin embargo, el concepto nació bajo la ideología del ambientalismo moderado, la cual, como ya fue mencionado, era la base de la declaración de Estocolmo y, por lo tanto, rige su postura protegiendo el desarrollo ligado a los intereses de los grupos dominantes.

Ese mismo año de 1987 también se llevó a cabo el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental, convocado por la UNESCO y el PNUMA, en Moscú, Rusia. En dicha reunión se plantea un plan estratégico a nivel internacional para la década de los noventa en donde la Educación y Formación Ambiental marque la pauta de acción a través de diferentes objetivos, como: el acceso a la información, programas educativos y materiales didácticos, adiestramiento de personal, educación universitaria general, formación de especialistas y colaboración internacional (Zabala & García, 2008).

Cinco años después de la publicación de “Nuestro Futuro Común”, en 1992, se celebró la Cumbre de Río. Ahí se declaró que las responsabilidades internacionales sobre la deuda ecológica eran comunes entre todos los países, pero diferenciadas. También se aprobaron cinco documentos principales: “La Declaración de Río Sobre Medio Ambiente”, “la Agenda 21”, “la Convención Marco Sobre Cambios Climáticos”, “la Convención sobre diversidad biológica” y “la Declaración de Principios Sobre el Manejo, Conservación y Desarrollo Sustentable de Todos los Tipos de Bosques”.

Todos estos documentos se concentran en un plan de acción global para el desarrollo sustentable enfocado a la integración de las dimensiones sociales, económicas y ambientales, así como también a la conservación y a la gerencia moderada de los recursos naturales; y otro punto importante adoptado durante la cumbre, fue el de establecer que los países destinaran 0.7% de los Productos Internos Brutos nacionales para la asistencia del DS.

En Rio de Janeiro los líderes del mundo sentaron las bases para la concepción del Desarrollo Sustentable a su modo⁹ y se enfatizó sobre todo en tres principios impostergables:

- primero, un compromiso con la igualdad y justicia para mejorar las condiciones de vida de los más pobres y que las decisiones deberán tomar en cuenta los derechos de las generaciones futuras.
- segundo, una mira a largo plazo como principio de precaución aceptando que existen un serio e irreversible daño ecológico y que la falta de certeza científica no debe de ser usada para posponer las medidas necesarias.
- tercero, el desarrollo sustentable encarna la integración, comprensión y acción para entender la compleja red que existe entre ambiente, economía y sociedad.

La Agenda 21 se convirtió en el eje rector internacional para garantizar una vida saludable, un desarrollo equitativo entre países, la erradicación de la pobreza, crear nuevas modalidades sostenibles de producción y de consumo, y por último un intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos. Para lograr todos estos objetivos, en dicha agenda se hace especial referencia a la Educación Ambiental como el mejor canal para alcanzarlos. Se hace mención también de la necesidad de darle reorientación a la educación para colocar a la ciencia como el elemento primordial para alcanzar un desarrollo sostenible, mediante el fomento de la capacitación y la generación de conciencia en la población. Por último, también en 1992, sucedió el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Guadalajara, México, bajo el lema de una estrategia para el futuro y sirvió de inicio para el desarrollo de la Educación Ambiental en la región (Zabala & García, 2008).

1.2.4 Contexto contemporáneo

Para diciembre de 1997 se realizó en Salónica, Grecia, la Primera Conferencia Internacional de Medio Ambiente y Sociedad, donde se establece que la

⁹ Podemos observar como los grupos dominantes se apropian de la representación y adecúan la periferia de la misma.

sustentabilidad es la mejor manera para lograr hacer frente a las problemáticas ambientales y sociales, sentando las bases para los Objetivos del Milenio. La dimensión educativa de nueva cuenta se establecía como el principal vehículo para la sensibilización sobre la sustentabilidad.

La Declaración de Salónica establece en su artículo 11 el concepto de Educación para la Sustentabilidad, basado en la Educación Ambiental y en las diversas dimensiones del Desarrollo Sustentable. También propone en su artículo 12 que la educación debe darse en todos los ámbitos de estudios:

“Las ciencias sociales y humanas, deben tratar las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo sostenible. La cuestión de la sostenibilidad debe ser abordada según una aproximación holística, interdisciplinaria, en la que las diferentes disciplinas e instituciones se mezclan, conservando cada una su identidad propia” (Marcano, 2016).

Como se puede observar, después de la Declaración de Salónica, la Educación Ambiental se transformó en la Educación para la Sustentabilidad. Esta Educación para la Sustentabilidad se ha convertido en la principal herramienta para transformar la realidad social ya que la educación, en general es capaz de transformar las Representaciones Sociales que la población tiene respecto a cualquier objeto. La Educación para la Sustentabilidad es la mejor opción para concientizar a los sujetos y transformar sus actitudes y comportamientos hacia todos los temas necesarios para lograr un Desarrollo Sustentable.

En el año 2000 Se llevó a cabo el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Caracas, Venezuela. Sirvió de escenario para consolidar la Educación para la Sustentabilidad como eje de acción de la región que sirviera para la construcción de un nuevo perfil de una educación con significado y pertinencia para los pueblos originarios. Ese mismo año los 189 países miembros de la ONU firmaron la Declaración de la Cumbre del Milenio¹⁰ y acordaron los ocho Objetivos del Milenio (ODM), los cuales tenían que ser logrados para 2015 y eran los siguientes:

¹⁰ Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, septiembre del 2000.

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

En aquel momento las Representaciones del Desarrollo Sustentable seguían siendo muy difusas, confusas y muy flexibles, por esto último, los grupos dominantes las adoptaron para hacer de su discurso de la sustentabilidad el medio para garantizar la satisfacción de sus intereses y esto se refleja en la realidad. Un claro ejemplo fue la negación por parte de los Estados Unidos para firmar el protocolo de Kioto¹¹, o el brutal crecimiento en la emisión de gases de efecto invernadero por parte de China, quien se ha convertido en el país que más contamina la atmósfera, argumentando que es su momento para alcanzar los niveles óptimos de desarrollo (Friedrich, Ge, & Damassa, 2015).

A pesar de la implementación de los OMD, el progreso ha sido desigual para las personas más pobres y vulnerables, las mujeres siguen siendo objeto de discriminación y es difícil su acceso al trabajo, a los bienes económicos y en la toma de decisiones. Las tasas de mortalidad de menores de 5 años son casi dos veces más altas para los niños en los hogares pobres, que para los niños en los hogares ricos. Las emisiones de dióxido de carbono se han incrementado en más del 50% desde 1990 y se estima que durante 2010 se perdieron 5.2 millones de hectáreas de bosque. Además, los conflictos armados han obligado a casi 60 millones a abandonar su hogar, el nivel más alto registrado desde la Segunda Guerra Mundial (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

¹¹ El Protocolo de Kioto (1997) es un acuerdo internacional que tiene por objetivo la reducción en la emisión de los gases de efecto invernadero.

Mucho de esto tiene que ver con que el concepto de Desarrollo Sustentable se ha abordado desde puntos de vista divergentes y debido a su muy marcada postura antropocéntrica, también ha quedado en cierta medida encasillado solamente en la dimensión ecológica y simplemente ambientalista, lo que ha ocasionado que su abordaje y comprensión haya resultado difícil y limitada hasta el momento. La dispersión en la periferia de las Representaciones Sociales del Desarrollo Social se puede ver reflejado en la falta de consenso público, político, económico y científico al respecto.

Esto último se puede ver reflejado en las dos grandes áreas divergentes de debate internacional en el discurso contemporáneo en pro de la sustentabilidad:

1. **La sustentabilidad débil**, que se apoya en la racionalidad capitalista, afirma que a mayor crecimiento económico corresponderá una mayor sustentabilidad ambiental, y que en virtud de los avances tecnológicos se tendrá el tiempo y los recursos suficientes para reparar el daño provocado sobre los ecosistemas. Esto tiene su base en la declaración de Estocolmo.
2. **La sustentabilidad fuerte**, basada en la lógica sistémica y la ecología, argumentan que un verdadero cambio no será fruto ni del crecimiento de la producción ni de la eficiencia económica, sino de la valoración del impacto de los procesos industriales sobre el medio ambiente y en las cuestiones intergeneracionales de equidad social (Noferini, 2016).

A pesar de la divergencia en el discurso, a la fecha, y producto de la Conferencia de las Partes celebrada en París en diciembre del 2015 (COP 21), el concepto de Desarrollo Sustentable ha sufrido una nueva transformación más, gracias al establecimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable. Ahora, los ocho ODM se han transformado en los 17 Objetivos para el Desarrollo Sustentable (ODS), lo que amplía el alcance del concepto ya que el abordaje de las problemáticas va desde la salud y el bienestar, hasta la justicia y las instituciones sólidas. Dichos objetivos son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.

3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sustentables.
12. Producción y consumo responsable.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

A pesar de todo esto, las Representaciones Sociales del Desarrollo Sustentable todavía se encuentran en constante restructuración y existen tres corrientes de pensamiento, las cuales pueden facilitar o dificultar su proceso de transformación, estas son:

1. **Status quo**, busca el mantenimiento de las presentes estructuras políticas y económicas para lograr un desarrollo sustentable.
2. **Reformista**, busca una reforma fundamental de las estructuras, pero sin fracturar los arreglos presentes.
3. **Transformador**, busca una radical transformación ya que las raíces del problema se encuentran en las estructuras económicas y políticas de la sociedad.

Con excepción del Status Quo, los otros dos puntos de vista coinciden en que la sociedad necesita cambiar, aunque no existe un consenso entre ellos de cómo lograrlo. Hoy en día no existe un paradigma unificado que dirija las acciones sociales hacia la sustentabilidad verdadera, la realidad es que la humanidad depende

directamente del medio ambiente y no debe de perder el camino hacia la restauración del equilibrio ecológico y procurar la equidad social a nivel global (Hopwood, Mellor, & O'Brian, 2005).

Para lograr avances significativos en la materia necesitamos que las diferentes dimensiones del Desarrollo Sustentable se vinculen entre si y haciendo un rápido monitoreo en el acervo electrónico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México se puede notar que los temas que se han abordado para las tesis de licenciatura en Trabajo Social durante los últimos años son temas íntimamente relacionados con los ODS, estos son: salud, equidad de género, trabajo digno, responsabilidad empresarial, alimentación, dinámica familiar, violencia contra la mujer, calidad y estilo de vida, educación, vulnerabilidad social, conocimiento de la realidad social, sexualidad, participación social y habitus económico.

Es por esto que en esta tesis se propone que el Trabajo Social se convierta en la disciplina que vincule las diferentes dimensiones del Desarrollo Sustentable, y para ello se necesita incorporar las bases de la Educación para la Sustentabilidad en el cuerpo curricular de la licenciatura en Trabajo Social y así, orientar el diseño y ejecución de proyectos de intervención que tomen en cuenta el impacto que tendrán en cada uno de los ODS.

Capítulo 2. Marco Contextual

2.1 Aproximación histórica a la especificidad del Trabajo Social

La especificidad profesional es una construcción socio-histórica y se estructura a través de un proceso que delimita el ámbito de sus relaciones sociales, donde se hace necesario determinado tipo de intervención (Salord, 1998). La construcción del Trabajo Social está profundamente empapada por el pensamiento moderno-ilustrado y por lo tanto también por el individualismo metodológico, por lo que se ha dedicado a enfocar sus esfuerzos al tratamiento de las “necesidades” mediante su “satisfacción” de manera individual. Ahora es el momento para que esta disciplina cobre conciencia de esta situación y reconstruya su quehacer con el fin de enfocar sus labores a la articulación de los sujetos fragmentados mediante la implementación de proyectos de intervención a nivel macro que sean potenciadores de la transformación de la realidad social.

Al igual que el concepto de Desarrollo Sustentable, la disciplina de Trabajo Social también ha experimentado a lo largo de su historia, una serie de cambios y transformaciones estructurales que han repercutido directamente en las concepciones científicas y en sus Representaciones Sociales. Estas transformaciones también se pueden entender como la evolución que la profesión ha experimentado a lo largo del tiempo, y por lo tanto, las percepciones y actitudes ligadas a ella, tanto de la población en general, como de los mismos trabajadores sociales. Estas transformaciones en sus Representaciones Sociales tienen que ver principalmente con ciertos factores como la creación del Estado de Bienestar y la institucionalización de la Asistencia Pública, la incorporación de la metodología científica en la práctica profesional y la influencia que las distintas corrientes psicológicas que aparecieron durante todo el siglo XX ejercieron sobre ella.

Otro aspecto muy importante es la relación que existe entre el Trabajo Social y las diferentes dimensiones del Desarrollo Sustentable. Es decir que, el Trabajo Social desde sus inicios, y hasta el momento como se pudo ver en el cierre del capítulo anterior, se ha ocupado en atender algunas de las necesidades humanas relacionadas con los principales objetivos del Desarrollo Sustentable, como son la

justicia social, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente, el respeto a la diversidad cultural, la salud pública, la calidad educativa y la acción política. Por estas razones, la profesión de Trabajo Social puede servir como la disciplina vinculante entre las diferentes dimensiones del Desarrollo Sustentable, siempre y cuando los trabajadores sociales cuenten con las herramientas adecuadas para llevar a cabo intervenciones dirigidas de manera multidisciplinaria.

2.1.1 Antecedentes: la caridad y la beneficencia

Desde los inicios de la humanidad el auxilio y la ayuda mutua brindada entre los miembros de una sociedad han existido, pero fue hasta el Renacimiento cuando se dio por vez primera un aporte formal en esta materia, y esto fue gracias al humanista valenciano Juan Luis Vives, quien en su tratado “Socorro de los Pobres o de la Necesidad de la Humanidad” (1527) abre el debate para lograr establecer las diferencias entre la caridad eclesiástica y el socorro público. Para aquel momento sus aportes fueron radicales y la asistencia social se convirtió en un tema de verdadero interés político (Pérez, 2005).

Otro precursor de la institucionalización de la ayuda a los pobres fue Vicente de Paúl, quien contribuyó en 1617 con la creación de la orden “Damas de la Caridad”, la cual reunía a mujeres de la alta sociedad parisina para atender las necesidades de los desvalidos. Años más tarde, en 1790, Benjamín Thomson también aportó al tema con la creación de la “Casa de Trabajo Militar” en Munich, la cual tenía como objetivo emplear a los pobres en la fabricación de vestimenta para el ejército.

Para el siglo XVIII, gracias al fenómeno multidimensional y civilizatorio de la Revolución Industrial, aparecieron las primeras ciudades modernas y grandes cantidades de personas migraron del campo hacia estos nuevos núcleos urbanos. Este crecimiento acelerado dio origen a nuevas y diversas problemáticas nunca antes vistas por la humanidad, aquella nueva realidad social, industrial y completamente dominada por la razón positivista-ilustrada-moderna sentaría las bases para la formalización e institucionalización de la asistencia pública.

A finales del siglo XIX se produjeron en el seno de estas nuevas sociedades, industrializadas y urbanizadas, una serie de fenómenos sociales sin precedentes

que sumaron al proceso de institucionalización de la beneficencia pública, los cuales se pueden identificar por dos hechos relevantes: el primero fue que en Alemania, el canciller Bismark, promulgó en 1884 el subsidio de enfermedad y en 1889 el derecho a la jubilación de todos los trabajadores; segundo, el Papa León XIII, marcó la acción social en favor de los desfavorecidos con sus propuestas de asistencia denominada “caridad parroquial” a través de su encíclica “Rerum Novarum” publicada en 1891.

Con estos antecedentes, a principios del siglo XX, en Inglaterra y los Estados Unidos surgieron las “Settlements Houses” y las “Charity Organization Society”, mientras que en Francia surgieron “Les Maisons Sociales”, estas últimas edificadas sobre el ideal republicano de solidaridad. Las Representaciones Sociales de la asistencia, la beneficencia y la caridad eran ya adoptadas tanto por la Iglesia como por el Estado, su institucionalización sentó las bases para que aparecieran en escena la nueva profesión del Trabajo Social.

2.1.2 Génesis del Trabajo Social: Mary Ellen Richmond y sus aportes

En medio de toda esta convulsionada situación provocada por la Revolución Industrial, la expansión urbana, el crecimiento económico y también el poblacional, aparecieron los nuevos trabajadores sociales, quienes comenzaron a gestarse muy aparte de las características filantrópicas o caritativas que distinguían el pensamiento de los siglos anteriores. Estos recién formados trabajadores sociales se enfocaron más bien, a perfeccionar su técnica de asistencia mediante la sistematización de sus experiencias y analizando las mismas, bajo la luz que los conocimientos científicos les aportaban.

La literatura especializada en la materia señala que fue Mary Ellen Richmond (1861-1928) quien marcó el camino para la nueva tendencia hacia el Trabajo Social científico, dejando atrás la asistencia y la beneficencia pública. Ella fue quien profundizó y también subrayó la importancia de investigar a detalle todos los casos para detectar los orígenes invisibles de los problemas tangibles de los sujetos, para después poder trabajar con ellos. En general, Richmond tenía un claro interés por

conocer las raíces de los problemas sociales para poder tratarlos y mejorar la situación de los individuos (Duque, 2013).

También fue ella la primera en pensar y proponer las bases científicas del nuevo método del Trabajo Social, estas bases las fue edificando gracias a las teorías sociológicas, psicológicas y pedagógicas, que con el tiempo se convirtieron en los fundamentos de la nueva profesión. Dentro de sus Representaciones Sociales, el campo de acción de la intervención social estaba enfocado en la interacción con las personas, y se puede decir que su método se encontraba ubicado dentro del paradigma humanista y cognitivo.

El pensamiento y la técnica de Richmond estaban claramente dirigidos hacia la mejora de la situación del individuo, ella tenía una visión de un mundo cambiante con individuos y personalidades diferentes, pero en estrecha relación con sus ambientes, y tenía la concepción de un individuo auto-determinado con capacidad para auto-ayudarse y otorgar ayuda solidaria.

Richmond también sostenía que el principal instrumento de la intervención era el mismo profesional, ya que para ella **la comunicación era comprendida como la base de las relaciones interpersonales**, por lo tanto, se convertía en el elemento significativo constituyente y fundamental de la realidad social, por medio de la cual se podía tratar al cliente. Este punto es importante de destacar, porque es precisamente en la acción comunicativa y la interacción social en donde se construyen las Representaciones Sociales, por lo que el Trabajo Social desde sus inicios ha trabajado con todos los diferentes tipos de Representaciones¹².

En 1898, propuso la fundación de la primera escuela de filantropía, pero su idea se cristalizó hasta 1918 con la fundación de la Escuela de Trabajo Social, en la Universidad de Columbia en Nueva York¹³. Después de su muerte, la propuesta de Richmond se transformó y sus seguidores cambiaron de manera significativa sus fundamentos. Transformaron sus fundamentos alterando los cimientos

¹² Representaciones científicas, culturales, colectivas y sociales.

¹³ La primera escuela de trabajo social en el mundo fue creada en 1899 en Ámsterdam a partir de la experiencia de los primeros cursos de formación de Octavia Hill.

epistemológicos y metodológicos de la profesión, para pasar de una perspectiva educativa a una clínica, de una epistemología hermenéutica a una positivista, de una ontología interaccionista fenomenológica a una funcionalista y de una metodología con énfasis científico a una operativa (Duque, 2013).

2.1.3 Trabajo Social en el siglo XX: algunas de sus corrientes

Otro representante de gran calado para los inicios del Trabajo Social profesional, fue el médico Richard Cabot, quién mantuvo durante la primera mitad del siglo XX una visión dentro de la práctica médica enfocada en lo social.

En 1905, Cabot creó el primer servicio médico-social hospitalario en Boston, el cual abrió por primera vez la modalidad de Trabajo Social de Caso en Salud, y con ello la primera plaza de Trabajo Social en un hospital, pero como “Inspectoras Sociales”. En su libro publicado en 1919 titulado “Trabajo Social y Ensayos de sus Relaciones con la Medicina” marcó estos acontecimientos como los inicios del Trabajo Social institucionalizado.

En 1924, Alice Salomon, reconocida feminista alemana, fue una de las primeras mujeres en estudiar economía en Berlín para después viajar a los Estados Unidos. A su regreso, fuertemente influenciada por Richmond, publicó en 1926 la traducción al alemán del clásico “Diagnóstico Social”, la obra más representativa de Richmond en donde vinculó el cuidado con su aproximación pedagógica. Solomon se convirtió en una figura clave para el desarrollo del Trabajo Social europeo y también jugó un papel importante en la internacionalización de la profesión, al fundar en junio de 1929 en Berlín, junto con Moltzer y René Sand, el Comité Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Este comité luego cambiaría su nombre a la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW, por sus siglas en inglés) (Steyaert, 2015).

Algunos años después, durante la década de los cuarenta, gracias a Virginia Robinson y Jessie Taft, se crea el modelo funcional basado en la teoría de la voluntad del psicoanalista austriaco Otto Rank y algunas otras referencias del funcionalismo. El método “terapia de la voluntad” busca ayudar al desarrollo de la personalidad mediante un proceso permanente de cambio. En esa misma década,

nace también el modelo psico-social de Gordon Hamilton, el cual presenta un método de relación-persuasión.

Para 1957 es publicado el modelo de solución de problemas de Helen Harris Perlman (National Association of Social Workers, 2015) en el cual se integra también el modelo psico-social de Hamilton con el modelo funcional de Robinson para poder fundar el método activo problémico. Este método está basado en la triada: motivación, capacidad y recursos del cliente, además de que propone, que el Trabajo Social debe mostrar solvencia teórica, intuición y creatividad.

En los años sesenta aparece el modelo psicosocial de Florence Hollis y Mary Woods, el cual cuenta con un método reflexivo y tiene fuerte influencia de la teoría de sistemas, la teoría de la comunicación y el psicoanálisis. Aparece también el paradigma marxista en América Latina, enfocado al cambio radical de las estructuras sociales.

A finales de aquella década se hace evidente la preocupación de muchos trabajadores sociales latinoamericanos por encontrar formas diferentes de acción social y de promoción, que les permitieran configurar un trabajo que superara a la Asistencia Social y al Servicio Social. Para 1970 nace, en el cono sur de América, el movimiento de re-conceptualización, este movimiento se fundamentó en nuevos principios y procedimientos, incorporando en las Representaciones Sociales un enfoque educativo gracias a la influencia de Paulo Freire (Duque, 2013).

“Cuando hablamos de reconceptualización dentro del Trabajo Social indica resistencia a lo dado, oposición a lo existente y búsqueda de superación... Se trató de analizar los distintos contenidos de la profesión a la luz de los cambios sociales... La reconceptualización es el cambio de los supuestos filosóficos y científicos, de los contenidos metodológicos y de la praxis profesional” (Valero A. , Desarrollo Histórico del Trabajo Social, 2008, pág. 68)

Para principios de los ochenta y de nueva cuenta en Europa, nos encontramos con el modelo de análisis transaccional de Elizabeth Pitman. Dicho método estructural-transaccional, publicado en Londres en 1982, rompe con el psicoanálisis para

reconocer a la persona como agente de su propia situación y transformación, con capacidad para resolver sus problemas.

La aparición de múltiples servicios altamente especializados a principios de los noventa, creó una red de atención altamente compleja. Debido a esto surge el modelo de gestión de casos, el cual está enfocado a que los usuarios reciban una asistencia integral, donde el trabajador social debe de gestionar todos los servicios necesarios en tiempo y forma. Las Representaciones Sociales del Trabajo Social en ésta década ya contemplaban modelos de intervención amplios, complejos, diversos y a largo tiempo.

Hasta aquí podemos observar cómo es que hasta la década de los setenta las Representaciones Sociales del Trabajo Social se enfocaban específicamente a tratar a los individuos para ser reincorporados a la sociedad. Es decir que las personas eran vistas como anomalías del sistema, las cuales debían de ser reinsertadas en la dinámica tradicional del mismo. Es hasta la década de los ochenta¹⁴ y noventa que las Representaciones Sociales se transforman para dotar al Trabajo Social de una visión mucho más global y comienza entonces a tratar de modificar las estructuras que mantenían el orden social, argumentando que eran estas las causantes de todas las patologías sociales conocidas hasta aquellas fechas.

2.1.4 Desarrollo del Trabajo Social en México: un breve recuento

A principios del siglo XX, mientras que en Europa se vivía el apogeo de la era industrial, en los países latinoamericanos se mantuvieron sociedades con rasgos más bien feudales, es decir: estructuras profundamente jerarquizadas y altamente polarizadas. En el caso específico de nuestro país, la Revolución sirvió como freno para el modelo de desarrollo europeo que venía implementando Porfirio Díaz desde años atrás. por lo que al finalizar la guerra se tuvo que acelerar el proceso de industrialización y modernización con capital extranjero, lo que provocó una

¹⁴ Coincide que durante la misma década se dio el nacimiento del concepto de Desarrollo Sustentable.

profunda dependencia económica, principalmente hacia los Estados Unidos, y una falta total de desarrollo autónomo (Valero A. , 2005).

Al finalizar dicho conflicto armado, el Estado Mexicano tuvo que enfrentar la difícil tarea de restaurar la nación, por lo que los principios sociales quedaron muy apartados de las prioridades nacionales. Sin embargo, en 1922 se fundaron los primeros centros de higiene infantil por iniciativa del doctor Isidro Espinoza, en donde trabajaban las enfermeras visitadoras. Un año después, el Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, ordenó las misiones culturales, dirigidas a organizar a la comunidad a fin de dignificar la vida de la población campesina. Para entonces, el Trabajo Social aún no era una profesión reconocida en México, pero como se puede observar, las iniciativas dirigidas a atender a la población se encontraban ligadas a las Representaciones Sociales de la salud y la justicia social.

Para inicios de la década de los treinta, la beneficencia pública y privada no se había liberado aún de los antiguos preceptos de caridad y limosna, además de que su actuar tenía sólo la finalidad de resolver, de manera inmediata, todos los problemas que pudieran presentarse. Sin embargo, de 1932 a 1934, los fines y motivos de la asistencia se dirigieron hacia la solidaridad y la defensa pública. Ya para ese entonces se había fundado la primera institución educativa del país orientada a impartir capacitación para ejercer la profesión, la Escuela de Enseñanza Doméstica, la cual incorporó los temas relativos al Trabajo Social con la llegada como directora de Nava de Ruíz Sánchez (Valero A. , Desarrollo Histórico del Trabajo Social, 2008).

En 1936 se publicó en la Revista de Asistencia de la Beneficencia pública del Distrito Federal la convocatoria para un ciclo de conferencias dirigidas para trabajadoras sociales con el objetivo de impartir conocimientos generales que sirvieran de base para emprender estudios superiores en materia de Trabajo Social. En 1937 Lázaro Cárdenas creó la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento Autónomo de Asistencia Social, dirigiendo las acciones de beneficencia bajo las siguientes directrices:

1. La ayuda al desvalido era considerada como obligación social y debería de tender a transformar al débil social en elemento productivo y sano.

2. La asistencia debería de tener bases científicas.
3. Era indispensable el estudio de cada caso a fin de poder clasificar los grupos de necesidades y turnar los casos a las instituciones adecuada.
4. Prever el tiempo de la atención asistencial.

En aquel mismo año la Oficina de Trabajo Social del Departamento de Asistencia Social contaba con 35 personas en calidad de investigadoras sociales, mientras que para 1939 había aumentado a 70. En 1943 se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia y se fundó el Hospital Infantil de México, en donde la pionera del servicio en Trabajo Social fue la señora María M. Urquidi, para luego ceder su lugar a la trabajadora social María Elena Rincón Benítez, quien contaba con estudios de posgrado en la Universidad de Tulane, de Nueva Orleans, hecho que sumó a la profesionalización y especialización de la disciplina en nuestro país. Sin embargo, las Representaciones Sociales del Trabajo Social en México continuaban estrechamente ligadas a las cuestiones relacionadas con la salud pública y como ya se mencionó en el apartado anterior, enfocadas totalmente a la mejora del individuo y no a la transformación de la sociedad en su conjunto.

Ya en la década de los sesentas el periodo desarrollista tuvo aportes al progreso de la profesión en México, ya que propició una postura más crítica por parte de los trabajadores sociales frente la realidad latinoamericana, lográndose con ello “la caída del velo ideológico”. Asimismo, se comprendió que la acción aislada e independiente no podría tener incidencia en la realidad; el trabajador social podía y debía planear y ejecutar grandes proyectos interinstitucionales y multidisciplinarios de profunda repercusión que respondieran a las necesidades reales de la sociedad.

En 1967 se institucionaliza la profesión con la creación de la licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Nuevo León (Ribeiro, López, & Mancinas, 2007) y en 1969, en la Facultad de Derecho de la UNAM, se oficializa la carrera técnica y dos generaciones después se establece la licenciatura, aunque es hasta 1973 que el Honorable Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) y en 1974 la Junta de Gobierno de la UNAM

designó al doctor Manuel Sánchez Rosado como su primer director (Valero A. , 1994).

Haciendo un breve recuento y tomando como referencia los aportes de Boris Lima para el entendimiento de la construcción histórica de la especificidad del Trabajo Social podemos establecer cuatro etapas en su desarrollo:

Etapa Pre-Técnica	Inicia con la institucionalización de las formas de ayuda durante la Edad Media.
Etapa Técnica	Esta etapa es marcada por el avance del capitalismo y la transición hacia las sociedades industriales, aparición de la clase obrera.
Etapa Pre-Científica	El trabajador social asume una formación teórica cada vez más sólida, pero debe de carecer de compromiso ideológico.
Etapa Científica	Se plantea la necesidad de un Trabajo Social cuya formulación teórica y metodológica pueda dar respuesta a una sociedad tan compleja.

2.1.5 El Trabajo Social en la actualidad

Como se puede observar el Trabajo Social ha sido, y es una disciplina flexible que se adapta constantemente a los cambios sociales. La crisis del Estado Benefactor en América Latina y el avance del modelo Neoliberal han conducido a la humanidad a una crisis sin precedentes, el incremento de la pobreza y la marginación social obligan a la disciplina a renovarse para poder enfrentar nuevos retos y promueve en los trabajadores sociales un pensamiento crítico sobre su actuar, al mismo

tiempo que los impulsa a superar su papel de simples gestores de recursos para convertirse en agentes de cambio, agentes transformadores de la realidad social.

“El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que estudia al hombre en su situación social, a través de diversas estrategias metodológicas que le permiten determinar las necesidades y carencias, mediante las funciones de investigación, administración, orientación, gestoría y educación, todo ello con el fin de lograr el desarrollo” (Valero A. , 2008, pág. 8).

Cabe destacar que el Trabajo Social no es la única profesión con capacidad de aportar a la resolución de las problemáticas que aquejan a los seres humanos y que por lo tanto limitan el Desarrollo Sustentable de la sociedad. Sin embargo, el Trabajo Social si es una disciplina que sistematiza y estructura metodológicamente su intervención, por lo tanto, todas sus acciones deben de estar dirigidas a la transformación social (Cifuentes, 1999), y esto lo podemos observar en los objetivos generales del Trabajo Social según la doctora Aída Valero (2008):

1. Investigar la problemática social a través de la identificación de las necesidades y carencias de la población, para generar políticas de servicio tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de estas situaciones.
2. Promover la participación de los individuos y grupos en el plano de las decisiones y acción, a través de un proceso de educación social y capacitación.
3. Contribuir con el desarrollo humano mediante la atención y satisfacción de las necesidades y aspiraciones de los individuos, grupos y comunidades.

Ezequiel Ander-Egg (1993) también nos ayuda a comprender el carácter transformado del Trabajo Social cuando asegura que es una forma de acción social, consciente, organizada y dirigida, ya sea individual o colectiva, que, de modo expreso, tiene por finalidad actuar sobre el medio social para mantener una situación, mejorarla o transformarla.

Desde el Trabajo Social es necesario crear contextualmente nuevas racionalidades y propuestas para este nuevo mundo que vivimos. El trabajador social debe

considerar como su campo de estudio e intervención el amplio sistema de relaciones simbólicas en donde se encuentra inmerso el sujeto, es decir la cultura, para poder entender el contexto en el que se inscriben las problemáticas y también la forma en que estas afectan a dichos sujetos y colectivos (Cifuentes Gil, 2004).

“Se puede decir entonces que el Trabajo Social posee un campo propio de actividad que comprende el campo donde sucede la articulación entre la persona y la sociedad a la cual pertenece, creando y manteniendo los lazos entre lo individual y lo colectivo. Pero también el Trabajo Social es una práctica de transformación y de cambio de la realidad social, tanto a nivel individual como colectivo. Para alcanzar dichos objetivos, la profesión ha elaborado sus métodos y técnicas que son los procedimientos organizados y formalizados del saber hacer” (DeRobertis, 2004, págs. 68-69).

Como se puede observar, las Representaciones del Trabajo Social se han transformado y, por lo tanto, lo mismo ha sucedido con su práctica, la cual se ha transformado drásticamente a lo largo de la historia, ha sido una disciplina dinámica que ha cambiado gracias a las transformaciones sociales de una época determinada. La crisis social del nuevo milenio ejerce la presión necesaria para que las prácticas profesionales del Trabajo Social se transformen en un nuevo quehacer profesional. La crisis social encontrará el camino a su resolución solamente a través de la intervención social profesional, sistematizada multidisciplinaria y con sustento científico. Para esto, el concepto de Desarrollo Sustentable se presenta como la mejor opción para que los trabajadores sociales tengan la visión necesaria para la implementación de dichos proyectos y puede servir como eje vinculante para las áreas de intervención del Trabajo Social, las cuales, citando de nueva cuenta a la doctora Valero (2008), son:

Áreas Tradicionales	Atienden problemas sociales que desde los inicios de la profesión han sido abordados.	Área de la Salud Área de la Educación Área de Asistencia Social
---------------------	---	---

Áreas Potenciales	Se abocan a problemas sociales que han estado latentes y que no se han abordado en toda su magnitud.	<p>Área Empresarial</p> <p>Área de Promoción Social</p> <p>Área de Procuración e Impartición de Justicia</p>
Áreas Emergentes	Se ubican en problemas y grupos sociales cuya manifestación y repercusión no se tiene prevista; son efervescentes, urgentes y trascendentes para la dinámica actual.	<p>Área de Ecología y Medio Ambiente</p> <p>Área de Prevención de Riesgo y Desastres</p>

2.2 Formación profesional en Trabajo Social y Desarrollo Sustentable

2.2.1 La Educación para la Sustentabilidad

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, debido a la emergencia de integrar los conocimientos medio ambientales a la conciencia colectiva, el concepto de Educación Ambiental nace junto con la declaración de Estocolmo en 1972. El acuerdo firmado en aquel momento entre la UNESCO y el PNUMA para la creación de un Programa Internacional de Educación Ambiental marcaba los siguientes objetivos y esferas de acción:

Objetivos:

1. Facilitar la coordinación, el planteamiento conjunto y la pre-programación de actividades esenciales para el desarrollo de un programa internacional de educación ambiental.
2. Favorecer el intercambio internacional de ideas e informaciones acerca de la Educación Ambiental.
3. Coordinar los trabajos de investigación que tiendan a una mejor comprensión de los diversos fenómenos que implica la enseñanza y aprendizaje de los problemas ambientales.
4. Elaborar y diseñar nuevos métodos, planes de estudio, material didáctico y programas en el campo de la Educación Ambiental escolar y extraescolar, para jóvenes y adultos.
5. Formar y actualizar al personal clave para el desarrollo de los programas de educación ambiental.
6. Proporcionar asistencia técnica a los Estados miembros para el desarrollo de programas de Educación Ambiental.

Las esferas de acción eran:

1. La recopilación, sistematización y circulación de la información relativa a la Educación Ambiental.
2. El estudio, ensayo y desarrollo de innovaciones en materia de Educación Ambiental.

3. El estímulo a los diálogos e intercambio de informaciones sobre políticas y estrategias de educación ambiental (UNESCO, 1977).

Por su misma naturaleza y debido a la transformación en sus conceptos, con el paso de los años el concepto de Educación Ambiental se ha convertido en un discurso con diversos significados, y a pesar de la necesidad evidente de cambiar los modelos educativos no se han tomado las medidas pertinentes para la transformación de los mismos.

Mucho se ha hablado sobre sustentabilidad durante las últimas décadas, pero se ha convertido en una moda que no logra concretar las acciones específicas que se necesitan para garantizar el fin del deterioro ambiental. Estas diversidades y divergencias entre los discursos han llevado al concepto de Educación Ambiental hacia una constante redefinición de sus estrategias e intereses. Dicha situación no se ha visto exenta de tensiones y conflictos que dificultan su consolidación como paradigma dominante y transformador del sistema educativo actual.

El objetivo general del Desarrollo Sustentable es lograr que la generación actual no se agote los recursos naturales y que se logre la restauración ecológica para que las siguientes generaciones puedan disfrutar de los servicios naturales de nuestro planeta. Para conseguirlo se necesitan hacer algunos cambios radicales en las conductas sociales basadas en hábitos y prácticas destructivas para el medio ambiente, estas a su vez son determinadas por los sistemas económicos que gobiernan nuestras costumbres de producción, consumo y desecho. Para lograr los cambios necesarios es importante abordar la problemática desde un punto de vista holístico e integrador de las disciplinas científicas, ya que solo sumando conocimientos y esfuerzos se podrán encontrar las mejores opciones para la solución de la problemática (Leff, 2000).

La Educación Ambiental es el mejor vehículo para lograr la concientización de la población mundial, pero gran parte de la problemática que vive este concepto radica en la mala comprensión teórica, ya que se cree que al privilegiar las cuestiones ecológicas deja a un lado las de carácter socio-cultural, y éstas últimos son el principal objetivo de la Educación Ambiental. Por estas razones, ahora es de suma

importancia abordar el concepto desde un punto de vista holístico, integrador y multidisciplinario, al igual que se vuelve una emergencia la incorporación total del paradigma del Desarrollo Sustentable y por eso la Educación Ambiental, se ha transformado en la Educación para la Sustentabilidad.

Como ya se mencionó la UNESCO, es la encargada de promover e impulsar la Educación para el Desarrollo Sustentable desde el año de 1975 y fue a partir del 2005 cuando dio inicio formalmente el decenio de la Educación por la Sustentabilidad. Dicha década ha terminado ya, pero las Naciones Unidas han puesto en marcha de manera inmediata el Programa de Acción Global, el cual pretende continuar con el mismo objetivo de impulsar la necesaria transición a la sustentabilidad.

Por las mismas incongruencias derivadas de los debates divergentes que suceden a nivel internacional y local, el concepto de Educación para la Sustentabilidad no ha logrado constituir una práctica académica reflexiva y comprometida en el campo del trabajo social; sin embargo, sí se reconoce cada vez más su importancia y emergencia debido a que la problemática ambiental¹⁵, que en lugar de disminuir se ha visto incrementada.

La Educación para la Sustentabilidad tiene mucho que aportar en el proceso de constitución de nuevas identidades sociales para responder a los desafíos del difícil presente que vivimos. Los temas principales gravitan alrededor de la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas de producción y consumo, y por lo tanto en la calidad de vida (González, 2001). Es necesario entender a la actividad humana como la principal consecuencia de la degradación ambiental y haciendo énfasis en la necesidad de una acción social informada y consciente para la transformación de nuestra realidad. Esto último podría convertirse en el objetivo principal de la intervención profesional del Trabajo Social.

¹⁵ La problemática ambiental sigue siendo un problema serio y el cambio climático es la evidencia más clara.

La Educación para la Sustentabilidad busca sentar las bases para un DS íntegro, tomando en cuenta el desarrollo humano, el social, el económico, y el cultural respetando su diversidad. Una educación que ignore la relación que existe entre las dimensiones sociales y las medioambientales carece en estos momentos de fundamento, porque es en estos principios y valores donde cualquier proceso formativo desvela sus potencialidades para la realización personal, el desarrollo íntegro de las comunidades o el logro de unas condiciones más universales y duraderas de bienestar.

Por estas razones es importante concebirla como una dimensión de la educación integral y global de todos los seres humanos que habitamos el planeta. La Educación para la Sustentabilidad está dirigida a la formación de conciencias, saberes y responsabilidades, y a su vez, pensar y actuar con criterio ecológico supone reconocernos como sujetos y agentes individuales y colectivos, asumiendo las cargas éticas y morales, y también las sociopolíticas y económicas, para abrir el futuro de la humanidad a nuevas oportunidades para reconciliarse con la Naturaleza.

José Antonio Caride lo expresa así:

“La idea de una Educación para la Sustentabilidad no se reduce a educar para ‘conservar la Naturaleza’, ‘concienciar a las personas’ o ‘cambiar conductas’. Su tarea es mucho más profunda y comprometida: educar para cambiar a la sociedad, procurando que la toma de conciencia se oriente hacia un desarrollo humano que sea simultáneamente causa y efecto de la sustentabilidad y la responsabilidad global; por lo que se identifica con una educación total para la mejora de la calidad de vida y de sus entornos, asumiendo su caracterización como una práctica política, promotora de valores que inciten la transformación social, el pensamiento crítico y la acción emancipadora” (Caride, 2001, pág. 3).

La Educación para la Sustentabilidad ha construido su propia especificidad e importancia como campo de producción de conocimiento y de prácticas sociales concretas y ha requerido los aportes de otras disciplinas para conseguirlo. Por lo

mismo, cada modalidad de la Educación Ambiental pone en juego diferentes metodologías, materiales y temáticas, en función de ciertos propósitos y destinatarios específicos. Algunas de ellas son:

- La interpretación y el equipamiento ambiental. Se refiere a proyectos que combinan el esparcimiento y la educación ambiental mediante el diseño de espacios y actividades. (museos, parques, zoológicos, campamentos y zonas ecoturísticas).
- La comunicación ambiental. Se trata de un concepto acuñado para referirse a los proyectos de EA que tienen cobertura extensiva. (medios escritos, audiovisuales o electrónicos).
- La promoción del desarrollo comunitario y familiar. Son iniciativas dirigidas a comunidades, organizaciones o grupos sociales específicos, que buscan mejorar su capacidad productiva y/o de gestión.
- La incorporación de la educación ambiental al sistema escolarizado. Son esfuerzos para incorporar contenidos ambientales a la educación formal vía el currículum, desde los niveles básicos hasta el posgrado.
- Los programas de educación continua y a distancia de temas ambientales. Son programas de actualización profesional o formación general en temas ambientales.
- Las escuelas “ecológicas” o “verdes”. Son proyectos basados en instituciones educativas que pretenden tener un funcionamiento ambientalmente limpio y con ello generar un efecto educativo vía la práctica cotidiana (Nieto, 2001, págs. 2-3)

La modalidad de la Educación para la Sustentabilidad a la cual se hará énfasis en este trabajo será la de incorporación al sistema escolarizado. Por tal motivo, es útil conocer la situación real y actual de la ES dentro de las instituciones de educación superior y cuáles son las representaciones que tienen sus alumnos en relación con el paradigma de DS. En especial para la formación de los futuros trabajadores sociales egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

2.2.2 Situación de la Educación para la Sustentabilidad en México

En México, hasta hace poco, la Educación para el Desarrollo Sustentable estaba en manos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) y con apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Su plan hacía especial énfasis en los temas de cuidado, protección y conservación del medio ambiente¹⁶.

En los niveles básico, medio y medio superior, los esfuerzos por institucionalizar la Educación Ambiental, datan a partir del Programa de Modernización Educativa 1988-1994, y particularmente con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, presentado en 1994, donde se hace referencia a la Educación Ambiental y se establece como su principal objetivo concientizar a los alumnos y alumnas sobre la importancia de conservar el medio ambiente y de incorporar en sus comunidades tareas concretas que impacten para el mejoramiento ambiental (Calixto, 2009).

Para profundizar en este tema hay que señalar que existe un documento conocido como el Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior (1999), dicho documento ha sido propuesto por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y por la misma SEMARNAT. En dicho Plan de Acción la visión es mucho más amplia de lo que era antes y se toman en cuenta tres de las diversas dimensiones del desarrollo sustentable. Además, se hace explícito que ninguna de las áreas del conocimiento se encuentra al margen de la problemática ambiental, por lo que se propone incluir tanto la generación, transmisión y difusión del conocimiento y su articulación de una manera multidisciplinar.

¹⁶ Esto es relevante ya que se continúa dejando a un lado los temas sociales, culturales y económicos.

En el mismo documento antes citado y presentado por la ANUIES y la SEMARNAT, se señala que la misión social de las instituciones de educación superior es la de transmitir, generar, aplicar y difundir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, por lo que todas las acciones ejecutadas por dichas instituciones deben de centrarse en reconocer esta responsabilidad y deben de buscar la forma de contribuir con la consolidación y el reforzamiento del Desarrollo Sustentable. Al mismo tiempo destaca la necesidad de reconocer los problemas que sufre el concepto de Desarrollo Sustentable como altamente complejos y la necesidad de una labor académica de más alto nivel para la construcción de marcos de acción que visualicen la totalidad de la problemática y que contribuyan a que todo egresado de la educación superior comprenda, fomente y difunda una cultura ambiental sustentable desde su campo laboral. Por último, el texto hace hincapié en la urgencia de lograr una mayor difusión de los temas relacionados con el Desarrollo Sustentable con la finalidad de compartir los conocimientos y facilitar su uso en las diferentes regiones del país.

2.2.3 Situación de la Educación para la Sustentabilidad en la Escuela Nacional de Trabajo Social

Dentro del marco de los estudios de Trabajo Social en México, y específicamente en la ENTS, existen algunas materias que se aproximan a las distintas problemáticas relacionadas con las dimensiones y objetivos del Desarrollo Sustentable. Dichas asignaturas incorporan temas diversos fundamentales para el DS, sin embargo, si analizamos los contenidos nos daremos cuenta que son impartidos de una manera aislada y se pierde la noción sobre las relaciones directas entre la sociedad, sus prácticas culturales y el medio ambiente.

La formación de los futuros trabajadores sociales puede contemplar la vinculación e interacción de las distintas dimensiones y objetivos del desarrollo sustentable, es decir: lo social, lo económico, lo medio ambiental, lo cultural, lo político y lo transgeneracional; esto para lograr una total disipación de la divergencia discursiva y una profunda comprensión de la realidad para poder estructurar las intervenciones profesionales de manera mucho más específica. La Educación para la

Sustentabilidad debe de incorporar las diversas dimensiones y objetivos del Desarrollo Sustentable y sus estrechas y mutuas relaciones, ya que es ahí donde podremos encontrar los orígenes y las soluciones de las problemáticas relacionadas en la interacción sociedad-naturaleza.

“El contenido de los programas de licenciatura ha variado en el tiempo, no sólo en función de las necesidades locales/regionales, sino también en relación con la ideología en juego que prevalece en cada institución académica; esto hace que la formación y los perfiles de egreso de los trabajadores sociales en México sean diferentes de un lugar a otro” (Ribeiro, López, & Mancinas, 2007, pág. 181).

Dentro del plan de estudios 96 reestructurado en 2002 de la licenciatura en Trabajo Social impartida por la Escuela Nacional de Trabajo Social, se tiene como objetivo el “formar en los estudiantes una visión integral a partir de proporcionarles los conocimientos teóricos y metodológicos que les permitan analizar las necesidades sociales e intervenir a través de la práctica profesional, y contribuir al desarrollo de los sujetos y sus procesos sociales en la realidad” (Escuela Nacional de Trabajo Social - UNAM, 2016).

Bajo este orden de ideas los contenidos del plan de estudio identificados y que guardan relación con el Desarrollo Sustentable se pueden observar en la siguiente tabla:

PRIMER SEMESTRE		
ÁREA: HISTÓRICO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
DESARROLLO HISTÓRICO DEL TRABAJO SOCIAL	Que el estudiante inicie su proceso de identidad con la profesión a través del conocimiento de las etapas históricas y las formas de intervención que se desarrollaron en el Trabajo Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas a la problemática social. • Campos de acción del trabajo social.

TEORÍA ECONÓMICA	Que el estudiante identifique las bases teórico – metodológicas de la ciencia económica en sus diferentes enfoques, vinculándola al análisis de los procesos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Principios: escasez, utilidad, racionalidad y decisión. • Los agentes o factores de la producción. • La unidad productiva y su proceso. • Determinación de los costos de producción. • Los diferentes sectores económicos. • Coste social. • Relación producción – empleo • Relación empleo – ingreso • Relación ingreso – consumo • Introducción a la economía solidaria
SITUACIÓN INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA	Que el estudiante identifique el impacto de los cambios económicos, políticos y sociales a nivel internacional, así como su repercusión en la situación nacional contemporánea, desde la perspectiva de Trabajo Social.	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de globalización • Movimientos sociales • Migración y desempleo • Discriminación y exclusión Pobreza
ÁREA: POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
NECESIDADES Y PROBLEMAS SOCIALES	Que el estudiante identifique la naturaleza de las necesidades y problemas sociales de México, contextualizándolos en el ámbito nacional, además de reconocer los principales criterios de medición y análisis de las condiciones de vida y ubicando lo anterior como objeto de	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de las necesidades humanas y bienestar social • Necesidades, problemas y demandas sociales • Concepto de problemas sociales • Clasificación de los problemas sociales • Necesidades y satisfactores básicos: educación, salud,

	intervención profesional de Trabajo Social.	<p>empleo, abasto, transporte y comunicaciones, vivienda, recreación y cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos problemas relevantes: contaminación ambiental y explosión demográfica • Criterios para la medición y el análisis de las condiciones de vida
SEGUNDO SEMESTRE		
ÁREA: HISTÓRICO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
TEORÍA ECONÓMICA	El estudiante analizará las teorías económicas mundiales, desde una perspectiva social.	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento • Producción per capita • Producción • Gasto - consumo
SITUACIÓN NACIONAL CONTEMPORÁNEA	El estudiante analizará la situación social, económica y política del país y comprenderá los procesos de crecimiento y desarrollo que han influido en la configuración de los escenarios del México contemporáneo.	<ul style="list-style-type: none"> • La economía nacional: estatismo vs economía de mercado
ÁREA: POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
POLÍTICA SOCIAL	El estudiante caracterizará la naturaleza, alcance y dimensiones de la política social y los lineamientos que el Estado mexicano lleva a cabo para la atención de las necesidades sociales, valorando desde la perspectiva de Trabajo Social los efectos que éstos tienen en el	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de la política social • Los modelos y enfoques de política social • Proceso para la toma de decisiones • Sectores de la política social

	desarrollo nacional y su vinculación con la demanda social.	<ul style="list-style-type: none"> • Realidades y perspectivas del trabajo social en la política social
ÁREA: SUJETO Y HABITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	El estudiante analizará las características y dinámicas de la población y el impacto de estas sobre el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Ecología • Población y Desarrollo • Políticas del Desarrollo • Problemas ambientales globales • Acuerdos y normas nacionales e internacionales sobre medio ambiente • Instituciones encargadas de la protección y mejoramiento del ambiente • Intervención del Trabajo Social en la Problemática ambiental • Estudios de impacto ambiental • Auditoría y gestión • Educación ambiental • Gobierno y sociedad civil
TERCER SEMESTRE		
ÁREA: SUJETO Y HABITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PROBLEMÁTICA RURAL	Que el estudiante identifique a través de una revisión teórica y sociohistórica los problemas económicos, jurídicos, políticos y sociales que determinan el desarrollo de la situación rural en el campo mexicano.	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeña y gran explotación • Desarrollo sustentable en el campo • Formas de explotación y usufructo de la tierra • Necesidades y problemas sociales: educación, salud, vivienda, asistencia social,

		cultura y recreación, justicia y derechos humanos
ÁREA: SUJETO Y HÁBITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
MOVIMIENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	Que el estudiante analice los movimientos sociales, desde una perspectiva teórica, así como las formas de organización de la sociedad civil, sus procesos y la participación de éstos en la elaboración de propuestas alternativas para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Los movimientos sociales como protagonistas de la acción social, las nuevas formas y modalidades de organización • Espacio y sociedad en la configuración de escenarios sociales (rural y urbano) • Participación social en la búsqueda y elaboración de nuevos modelos de integración e interrelación social • Movimientos sociales: urbanos, feministas, indígenas, el movimiento ecologista, movimientos vecinales, homosexuales, jubilados y pensionados, vendedores ambulantes, derechos humanos, religiosos.
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PROGRAMACIÓN SOCIAL	El estudiante conocerá los conceptos de la programación social útiles para la intervención profesional, de tal forma que cuente con herramientas para el diseño, instrumentación y evaluación de programas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones sociopolítica y económica • Criterios de integración de un programa social • Técnicas e instrumentos para la programación y el control de procesos
CUARTO SEMESTRE		

ÁREA: POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PLANEACIÓN Y DESARROLLO	El estudiante conocerá las diversas teorías acerca de la planeación social, comprenderá su importancia para el desarrollo y se capacitará en las estrategias que dan racionalidad a los recursos y regulación a los procesos, para el desarrollo en una perspectiva de construcción de futuro.	<ul style="list-style-type: none"> • Principios y criterios básicos de la planeación • El desarrollo, su conceptualización y su crítica • El desarrollo y el contexto sociopolítico • Opciones de la planeación para el desarrollo • Componentes de la planeación
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	Que el estudiante analice los referentes teóricos y metodológicos en torno a procesos de promoción y organización social, bajo una perspectiva de desarrollo, con la finalidad de fundamentar acciones de capacitación, educación y gestión, dirigidas a promover la participación organizada y comprometida de los sujetos.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y función social • Elementos de la promoción social • Modelos de promoción social • Análisis de escenarios macro, meso y microsocioal
PRÁCTICA COMUNITARIA I	Que el alumno se inserte en un ámbito local para aplicar los procesos de investigación, programación, ejecución y evaluación, tanto en el ámbito individual, grupal o comunitario, a fin de construir modelos (o propuestas teórico metodológicas) que le permitan atender las necesidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y Estudio Temático • Planeación y Programación • Evaluación • Recuperación de la experiencia

QUINTO SEMESTRE		
ÁREA: POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
DESARROLLO REGIONAL	Que el alumno identifique las principales propuestas teóricas, las políticas macroregionales y microregionales del desarrollo a partir de la identificación de los indicadores geográficos, económicos, políticos culturales, demográficos e hidrográficos, que caracterizan el grado de desarrollo de una región y que permiten el análisis de cualquier región.	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos para el estudio del desarrollo regional • Divisiones regionales a nivel mundial y nacional • El desarrollo regional auto-sustentable • Modelos de desarrollo ecorregional: economía planificada, cultural, medio ambiente y territorialidad
PROBLEMÁTICA URBANA	El estudiante conocerá los elementos teórico metodológicos básicos para el análisis de la problemática urbana.	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudad: teoría y metodología • Urbanización y sociedad en América Latina • Historia de las ciudades de México • Políticas y programas
ÁREA: SUJETO Y HÁBITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
SALUD PÚBLICA	Que el estudiante analice y valore los factores sociales que intervienen en las principales enfermedades que afectan a la población y determine las medidas de prevención y control, desde el punto de vista del Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de Salud Pública y medicina social • Salud Pública y su relación con los sectores educativo y laboral • Plan Nacional de Desarrollo • Salud pública y ambiente • Condiciones socioeconómicas y salud
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL		

ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PRÁCTICA COMUNITARIA II	Que el alumno desarrolle un proceso continuo en el ámbito local elegido para aplicar los procesos de ejecución, evaluación y recuperación de la experiencia, tanto en el ámbito individual, como en el grupal o en el comunitario, a fin de construir modelos (o propuestas teórico metodológicas) que le permitan atender las necesidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos específicos de promoción, educación y organización • Recuperación de la experiencia • Evaluación del proceso de intervención (De los resultados de los proyectos y de la participación de la comunidad)
SEXTO SEMESTRE		
ÁREA: POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
DERECHOS HUMANOS	El estudiante analizará la naturaleza, el alcance y las dimensiones de los Derechos Humanos a partir del conocimiento de las formas de concepción, lineamientos, formas de operacionalización y su valoración en los efectos que presentan en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Historia y fundamentación de los derechos humanos • La proyección internacional de los derechos humanos • Sistemas regionales de protección de los derechos humanos • Retos y perspectivas de la defensa, promoción y educación en derechos humanos desde la mirada del Trabajo Social • Trabajo Social en Derechos Humanos
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
EDUCACIÓN SOCIAL	Que el estudiante cuente con recursos teóricos y metodológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de educación, pedagogía y didáctica

	para la formulación de programas y proyectos educativos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fines y valores en la educación • Tipos y agentes de educación: formal, no formal e informal • Técnicas para la educación social
PRÁCTICA REGIONAL	Que el alumno se inserte en el ámbito regional y/o sectorial que le permita incorporarse al diseño, ejecución y evaluación de programas específicos para una región o problemática sectorial determinada.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación regional y/o sectorial • Análisis de las políticas y planes de desarrollo regional • Recuperación de la experiencia • Evaluación
SÉPTIMO SEMESTRE		
ÁREA: POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
BIENESTAR SOCIAL	Que el estudiante analice la naturaleza, el alcance y las dimensiones del bienestar social a partir del conocimiento de las formas de concepción, lineamientos y formas de operacionalización, valorando los efectos que presentan en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos para el análisis del bienestar social • Bienestar y desarrollo • Riqueza, pobreza y escasez
ÁREA: SUJETO Y HÁBITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PSICOLOGÍA SOCIAL	Que el estudiante conozca, interprete y sea capaz de intervenir en diversas problemáticas ligadas a los patrones de conducta, actitudes, intereses, valores, creencias, conflictos y otros aspectos	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre individuo y sociedad • Comunicación

	culturales de los grupos humanos en diferentes situaciones sociales.	
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
ADMINISTRACIÓN SOCIAL	Que el estudiante cuente con recursos teóricos y metodológicos para la realización, instrumentación, administración y coordinación de proyectos sociales.	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Ley de Planeación: Sistema Nacional de Planeación Democrática Control de proyectos: ciclo, componentes y operación presupuestal Evaluación: social, ambiental y económica Formulación y preparación de proyectos sociales
PRÁCTICA REGIONAL II	Que el alumno participe en el ámbito regional y/o sectorial para el diseño, ejecución y evaluación de programas específicos para una región o problemática sectorial determinada.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el desarrollo de programas específicos • Evaluación de los programas • Recuperación de la experiencia
OCTAVO SEMESTRE		
ÁREA: SUJETO Y HÁBITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	El estudiante identificará los procesos biopsicosociales de las diferentes etapas de desarrollo de la personalidad, con objeto de contar con herramientas que le permitan comprender la interacción de los seres humanos con su medio y formular	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas y factores en el desarrollo psicológico • Estructura y desarrollo de la personalidad • Procesos de apropiación • Factores ambientales

	estrategias de intervención a nivel individual, comunitario y social.	
ÁREA: SUJETO Y HÁBITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
COMUNICACIÓN SOCIAL	Que el estudiante comprenda la importancia de los procesos de comunicación, identificando los elementos psicosociales que permitan diseñar procedimientos, instrumentos y técnicas que contribuyan a desarrollar la interacción social.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre comunicación e información • Fases del proceso de la comunicación • El proceso de percepción • Elementos que facilitan y obstaculizan el proceso de comunicación
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
PRÁCTICA DE ESPECIALIZACIÓN	Que el alumno se inserte en un espacio institucional de cobertura nacional que le permita desarrollar proyectos de atención a necesidades específicas en un área de especialización profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción al proceso institucional • Análisis de la política social del área • Inducción a las funciones profesionales • Recuperación de la experiencia • Evaluación
NOVENO SEMESTRE		
ÁREA: SUJETO Y HÁBITAT		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
IDENTIDAD Y CULTURA	Que el estudiante reconozca la importancia de los factores de identidad y los rasgos culturales que intervienen en el funcionamiento peculiar de los conglomerados humanos, de tal manera que cuente con	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y civilización • Identificación de las instituciones sociales como componentes de la acción social

	herramientas para intervenir eficazmente en la problemática social, con respecto a la particularidad de los diferentes sectores de la sociedad, a nivel individual, grupal y comunitario, en las áreas rural y urbana.	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la penetración y el cambio cultural
ÁREA: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL		
ASIGNATURA	OBJETIVOS	CONTENIDOS
ANÁLISIS INSTITUCIONAL	Que el estudiante interprete la función social de las instituciones abocadas a la ejecución de las políticas sociales y el papel que en ellas desempeña el Trabajo Social, analizando las perspectivas y limitaciones del ejercicio profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones y su papel en el Estado • Aspectos y elementos para el diagnóstico y el análisis institucional • Estrategias de intervención profesional
PRÁCTICA DE ESPECIALIZACIÓN II	El estudiante diseñará, ejecutará y evaluará programas y proyectos de atención a necesidades específicas en un área de especialización profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos específicos • Evaluación de los programas y proyectos • Recuperación de la experiencia

Como se puede observar, existen diferentes materias que abordan diversos contenidos relacionados con el concepto de Desarrollo Sustentable, pero la aproximación se hace de manera aislada y divergente. El Trabajo Social, como ya lo pudimos ver, siempre ha atendido cuestiones relacionadas con el Desarrollo Sustentable, por lo que, si el concepto tiene un abordaje vinculador entre todas sus diferentes dimensiones, al mismo tiempo que una visión holística de cada problemática, las intervenciones profesionales podrían tener un mayor alcance y una construcción de conocimiento multidisciplinaria, además de fomentar la creatividad para encontrar nuevas soluciones.

Cabe señalar que desde el 27 de febrero de 2012 el citado plan de estudios se encuentra en revisión para su reforma curricular (Escuela Nacional de Trabajo Social - UNAM, 2016). Se requiere que este proceso esté a la par del complejo contexto social globalizado que se vive actualmente, por lo que es importante tomar en cuenta los planteamientos de la educación para la sustentabilidad y complementar todas las asignaturas con una intención vinculadora entre los temas, esto para crear una visión mucho más amplia en los futuros trabajadores sociales.

La compleja diversidad de los problemas sociales ha generado campos emergentes de investigación e intervención para el Trabajo Social por lo que es necesario formar a profesionales preparados para desempeñarse en estos nuevos escenarios, y que sean capaces, no sólo de generar propuestas alternas de solución, sino incidir directamente en la construcción de la política pública que transforme la realidad social (Escuela Nacional de Trabajo Social - UNAM, 2013).

La intrincada realidad y la urgencia de resolver algunas cuestiones de orden colectivo obligan a las diferentes disciplinas de lo social a trabajar en un plano de pares y de integración multidisciplinaria, tanto en la construcción de conocimiento como en acciones y compromisos, para ello se establecen las siguientes premisas para el campo de Trabajo Social:

- Atender a los sujetos, no como portadores de necesidades, sino como sujetos titulares de derechos.
- Impulsar mecanismos de participación y organización en la búsqueda de reconocimiento pleno de los derechos ciudadanos, económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Impulsar la equidad entre géneros y el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.
- Fomentar la elaboración de políticas y programas que buscan revertir la pobreza rural y urbana, la destrucción del campo y del medio ambiente y la dependencia alimentaria.

En relación con esto último, en el Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable de las instituciones de educación superior se menciona que en materia de oferta educativa es necesario:

1. Incorporar transversalmente enfoques y contenidos de sustentabilidad en todos los programas académicos.
2. En cada programa de licenciatura los egresados deberán conocer las implicaciones que su profesión o disciplina tiene con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
3. La ampliación de la oferta educativa deberá considerar las prioridades socio-ambientales locales, regionales y nacionales.
4. Incorporar diseños flexibles e innovadores que permitan integrar una oferta de alta calidad y pertinencia.
5. Impulsar programas académicos en los diversos temas ambientales que aprovechen las ventajas de las nuevas tecnologías de la información.
6. Incluir en los programas de servicio social la dimensión ambiental para la ejecución de diferentes proyectos vinculados al desarrollo sustentable.
7. Fomentar la articulación de la formación ambiental desde las instituciones de educación superior con los niveles precedentes.
8. Contar con programas de formación docente para responder al desafío de fortalecer la perspectiva de sustentabilidad en los programas académicos.

En otras regiones del país existen instituciones de educación superior que ya cuentan con prácticas de Trabajo Social relacionado con el Desarrollo Sustentable. Este es el caso de las universidades de Sinaloa, Yucatán y Guadalajara, pero hay que destacar el caso de Colima, la cual a través de su Centro Universitario de Investigaciones en el Desarrollo Sustentable (CUDESU), realizaron un trabajo en diversas comunidades de distintos municipios cercanos a la capital del Estado¹⁷. El resultado de los trabajos son una serie de micro diagnósticos que sirvieron de base para futuras intervenciones, dicha investigación corrió por parte de un grupo

¹⁷ Los municipios de Colima, Minatitlán, Manzanillo, Coquimatlán, Comala y Villa de Alvarez.

multidisciplinario formado por economistas, veterinarios, comunicólogos, agrónomos y trabajadores sociales (Mesina Polanco & García Vázquez, 1998).

Como se pudo observar, el Trabajo Social durante toda su historia se ha enfocado a atender las problemáticas que se encuentran estrechamente relacionadas con el Desarrollo Sustentable. En este tenor podemos entender que el papel del trabajador social ha vuelto fundamental para la transformación necesaria de la sociedad, ya que son ellos quienes ponen en práctica la intervención profesional con la finalidad de lograr una integración funcional de los sujetos a la comunidad. Es preciso hacer notar esta relación histórica y vocacional para lograr una completa resignificación del Trabajo Social.

Por otro lado, la vinculación de las temáticas presentadas en la tabla de contenidos de las materias pertenecientes al plan de estudios 96 reestructura 2002 de la licenciatura en Trabajo Social impartida por la Escuela Nacional de Trabajo Social, es importante, ya que al hacerlo es posible que la visión de los futuros trabajadores sociales se amplíe al momento de diseñar sus proyectos de intervención. Cabe señalar que la necesidad de alinear dicho plan de estudios con las indicaciones de la Educación para la Sustentabilidad, requiere no solamente el replanteamiento y vinculación de los temas del mapa curricular, sino también hace falta la actualización de los docentes en los temas relacionados con la sustentabilidad, para que ellos a su vez promuevan el aprendizaje de sus alumnos con una visión holística de las problemáticas tratadas en las prácticas de campo. Es necesario plantear una serie de acciones intensas y adecuadas para consolidar la intervención profesional de los trabajadores sociales orientada a la sustentabilidad.

En este tenor, Enrique Leff plantea las problemáticas novedosas en el terreno de las ciencias y las relaciona con la necesidad de una producción de conocimiento interdisciplinario y su aplicación a la planificación del desarrollo social y económico. La interdisciplinariedad surge como una necesidad práctica de articulación de los conocimientos y constituye uno de los efectos ideológicos más importantes en el actual desarrollo de las ciencias. (Leff, 1994)

Capítulo 3: Estudio de campo

3.1 Descripción del tipo de estudio

3.1.1 Estudio exploratorio

El estudio de campo fue un estudio exploratorio, ya que pretendió conseguir una visión general de la comunidad estudiantil de la Escuela Nacional de Trabajo Social. También es un estudio de aproximación, ya que el tema de las Representaciones Sociales del Desarrollo Sustentable en la comunidad estudiantil de la ENTS no ha sido abordado hasta el momento. Cabe mencionar que los primeros trabajadores sociales de la ENTS en abordar temas relacionados con la sustentabilidad son la maestra Monserrat González (Posibilidades socioambientales de una comunidad rururbana en la Ciudad de México: Parres el Guarda, Talpan, 2009) y del doctor Daniel Rodríguez (Políticas públicas y desastres, 2008). Sin embargo, el Desarrollo Sustentable sigue siendo un campo poco explorado desde la perspectiva del Trabajo Social, y podría ser una gran herramienta para el diseño y ejecución de proyectos de intervención.

Como ya se mencionó en páginas anteriores, el principal objetivo de este proyecto de investigación es detectar si se encuentra o no constituida la Representación Social del Desarrollo Sustentable en los alumnos de la ENTS y de qué manera está estructurada, cuáles son sus elementos nucleares y cuáles sus elementos periféricos. Todo esto con la finalidad de saber entonces cuáles son las actitudes y percepciones de los futuros trabajadores sociales hacia dicho concepto y saber cómo es que se podría abonar para lograr proyectos de intervención social orientados hacia el Desarrollo Sustentable.

La estrategia para la recolección de la información fue a partir de un cuestionario, lo cual tuvo como objetivo el conseguir los datos necesarios para saber si existe o no una Representación Social del Desarrollo Sustentable en los alumnos de la ENTS. También se realizó un análisis de contenido del principal medio de comunicación de dicha escuela (Gaceta ENTS) para detectar y analizar cuál es el trato que se le da

al concepto, ya que como lo menciona Jodelet¹⁸, para que un concepto se pueda considerar objeto de representación debe de estar presente en las conversaciones cotidianas y en los medios de comunicación.

El tipo de muestreo de nuestra población objeto fue aleatorio simple, ya que se buscó recuperar información por parte de la población en general. Debido a la representatividad de este tipo de muestras, nos ayudó a hacer generalizaciones a partir de los resultados que arrojó el marco muestral. La selección de la muestra puede realizarse a través de cualquier mecanismo probabilístico en el que todos los elementos tengan las mismas opciones de salir.

Es importante destacar que las Representaciones Sociales son elementos co-constituyentes de la realidad social, y es a través de ellos que podremos conocer a profundidad las percepciones y actitudes que tienen ciertos grupos hacia ciertos conceptos, sucesos o problemáticas. Para poder saber cuáles serán los alcances de un Trabajo Social orientado hacia el Desarrollo Sustentable, primero debemos de conocer y comprender cuáles son las Representaciones Sociales de los alumnos en formación. Esto es importante, porque como ya se dijo en capítulos anteriores, el trabajador social puede ser el agente vinculante entre todos los objetivos o dimensiones del Desarrollo Sustentable.

3.1.2 Enfoque estructural

Bajo este enfoque, el análisis de las RS para la comprensión de su funcionamiento necesita obligatoriamente identificar su estructura, es decir, necesita detectar cuáles son los elementos constitutivos, nucleares y periféricos, de una representación. Los elementos del núcleo le dan solidez a la representación, mientras que los elementos periféricos determinan su sentido e inclinación. Éstos últimos son jerarquizados en el sistema representacional según su apego significativo¹⁹ y mantienen entre ellos relaciones dinámicas que influyen directamente en el nivel significativo de la

¹⁸ Véase página 12.

¹⁹ El apego significativo es la relación significativa que tiene el núcleo de una representación con sus elementos periféricos, algunos elementos podrán tener mayor influencia significativa sobre el núcleo.

representación, lo cual implica una interacción compleja que necesariamente necesita de una metodología específica para la recolección de datos (Abric, 1994).

Quienes se inscriben en el enfoque estructural parten del supuesto de que toda representación tiene una estructura específica que le es propia y la dota de significado, de manera única y diferente a las demás. Esta característica significativa y distintiva radica directamente en el núcleo, el cual es la idea central de una RS, el núcleo también puede estar formado por un conjunto de elementos, los cuales se pueden encontrar en disputa o no, pero siempre le darán a la representación su coherencia y su significación global, por ejemplo: el Desarrollo Sustentable (DS). Este concepto está directamente relacionado con el medio ambiente y con las dinámicas económicas, estas dos fuerzas pueden o no estar en disputa. También, como se vio en el primer capítulo, este concepto tiene una gran cantidad de dimensiones y todas ellas influyen directamente en su significación y por lo tanto en las actitudes de los sujetos, estos son los elementos periféricos, los cuales se organizan alrededor del núcleo.

El núcleo tiene dos funciones: por un lado, tenemos **la función generadora**, que crea, transforma y les da sentido a los demás elementos de la representación; por el otro lado, está **la función organizadora**, la cual jerarquiza a los elementos periféricos según sea su nivel de influencia²⁰. El núcleo también cuenta con dos dimensiones: la normativa y la funcional; en la primera se expresan las **dimensiones socio-afectivas, sociales o ideológicas**, dentro de las cuales pueden incluirse los estereotipos, las actitudes o los conceptos y las normas; en la segunda podemos encontrar las situaciones en **donde interactúan los conceptos**, es decir, donde actúan con una finalidad operativa, la cual determina el significado y por lo tanto el funcionamiento de cada representación.

Por su parte, los elementos periféricos pueden estar cerca o no de los elementos centrales y en determinados momentos interactuar o no con sus significados. Los conceptos periféricos juegan un papel importante por ser mucho más flexibles que

²⁰ Véase página anterior en lo referente al apego significativo.

los elementos centrales, y pueden llegar a ser determinantes cuando sus contenidos tienen la suficiente influencia sobre el núcleo como para transformar su significado (Araya, 2002).

3.1.3 Enfoque procesual

Bajo este enfoque es posible acceder al contenido de una Representación bajo el procedimiento de recopilación del material discursivo producido en forma espontánea o inducido por entrevistas y cuestionarios. Dicho material discursivo tendrá que ser sometido a un profundo análisis de contenido para poder hacer una lectura amplia que permita reconstruir el contenido de la Representación que se quiera conocer. El énfasis se encuentra en el proceso social y no en los mecanismos cognitivos. Según Sandra Araya (2002), el enfoque procesual visualiza al ser humano como un productor de significados y ayuda a tener acceso al contenido de las RS al enfocar su análisis en las producciones simbólicas a través de las cuales se construye la realidad social.

“Este enfoque se distingue por ser una aproximación cualitativa, hermenéutica, centrada en la diversidad y en los aspectos significantes de la actividad representativa; por tener un uso más frecuente de referentes teóricos procedentes de la filosofía, lingüística y la sociología” (Araya, 2002, pág. 51).

3.1.4 Enfoque mixto

Después de todo lo expuesto hasta aquí, podemos afirmar que las **Representaciones Sociales** se estructuran y se re-estructuran en los **procesos de interacción social**, a través de los cuales se **generan** sus **producto**. Es decir, los **contenidos** que le dan forma y sustento a la realidad social.

Para el análisis de estas categorías existen dos diferentes enfoques: el primero es el **procesual**. Dicho enfoque se centra en las dinámicas sociales y estudia la manera en la que se **generan las representaciones**; el segundo es el **estructural**, que se refiere a los **contenidos sociales**, es decir, a las **ideas o conceptos** que derivan en **sistemas culturales** y que le dan sentido a la vida cotidiana. El **enfoque procesual**, se enfoca en **postulados cualitativos** y privilegia el análisis de lo social,

lo cultural y sus interacciones. **El estructural**, privilegia el **funcionamiento** cognitivo de los significados culturales (Araya, 2002). En el presente texto se abordará el estudio de las Representaciones desde ambos enfoques ya que la aproximación a dicha categoría podría ser de mayor profundidad al hacerlo así.

3.2 La población de estudio

La población de la licenciatura en sistema escolarizado de la Escuela Nacional de Trabajo Social durante el periodo que comprende el semestre 2017-1 está compuesta por 2145 alumnos divididos en tres turnos. De los cuales 1666 son mujeres (77.66%) y 479 son hombres (22.33%).

De dicha población se determinó una muestra poblacional representativa a partir de la idea de un muestreo discrecional y utilizando la siguiente ecuación para determinar proporciones poblacionales:

Ecuación Estadística para Proporciones Poblacionales

$$n = \frac{Z^2 (p \cdot q)}{e^2 + \frac{(Z^2 (p \cdot q))}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra
z= Nivel de confianza deseado
p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
q= Proporción de la población con la característica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la población

Tomando en cuenta un margen de error del 10% (e), un nivel de confianza de 90% (z), un 50% de éxito (p) y también un 50% de fracaso (q), se determinó que de los 2145 (N) alumnos del sistema escolarizado de la ENTS se le aplicaría la encuesta a 66 (n). A partir de aquí, también se aplicó el criterio para una muestra por cuotas de sexo, la cual consiste en generar estratos en la población y hacer una selección que represente proporciones similares a las existentes en la realidad; por lo tanto, tomando en cuenta que el 77.66% son mujeres y 22.33% son hombres, en total se le aplicó a encuesta a 15 hombres y 51 mujeres.

3.3 La descripción del instrumento

3.3.1 El cuestionario.

El análisis de la Representaciones Sociales privilegia la acción metodológica ya que simplifica a un solo elemento su objeto de estudios, el lenguaje. Esto no quiere decir que el lenguaje no sea un concepto complejo, sino que se encuentra enfocado al análisis de los discursos y, por lo tanto, las entrevistas abiertas y a profundidad junto con el cuestionario y la jerarquización de conceptos se convierten en las técnicas que mejor funcionan para detectarlas (Araya, 2002). Para el caso particular de esta investigación, por su pertinencia y rapidez, se ha decidido utilizar solamente el cuestionario y la jerarquización de conceptos.

Consiste en un conjunto de preguntas respecto de uno o más tópicos. Puede contener preguntas cerradas o abiertas. Las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas por el investigador: Pueden ser dicotómicas o incluir varias alternativas de respuesta. En cambio, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta. El cuestionario debe ser concebido de manera que permita valorizar la actividad de la persona interrogada, por medio de la inclusión de un número mayor de preguntas abiertas y proponiendo a la persona entrevistada un amplio abanico de respuestas, es decir: ofreciéndole la posibilidad de emplear sus propias ideas.

A continuación, se presenta una relación entre preguntas y posibles respuestas para poder darnos una idea del como el cuestionario se construirá. Esta relación consta de una pregunta orientada a detectar el significado de la representación y una para detectar el proceso mediante el cual se construye, dos más para detectar si existe alguna relación entre el Trabajo Social y el Desarrollo Sustentable, dos preguntas para identificar el campo de acción del Desarrollo Sustentable desde la perspectiva de los trabajadores sociales y dos últimas preguntas para identificar las posibilidades de implementar proyectos de intervención social dirigidos hacia el Desarrollo Sustentable. El cuestionario final será aplicado directamente de manera presencial en las instalaciones de la escuela al grupo control.

3.3.2 La jerarquización de conceptos

A partir de una lista de conceptos, se les pide a los sujetos cuestionados, que escriban a un lado de cada categoría la posición que ocupan según un orden jerárquico. Algunos autores señalan que este método destaca por la especificidad que puede alcanzar debido a su carácter espontáneo y menos controlado. Este ejercicio debería permitir tener acceso directo a los contenidos conceptuales periféricos de la representación mucho más rápido y fácil que en una entrevista, ya que se pueden evitar las largas horas que se invierten categorizando los resultados para detectar las claves. Estos elementos significantes, constituyen el universo simbólico y semántico del objeto estudiado.

Al sujeto cuestionado se le dará una lista de diez conceptos, los cuales han sido elegidos por su estrecha relación con el concepto del Desarrollo Sustentable y sus objetivos para el año 2030 y de los cuales deberá de escoger cinco y numerarlos según su posición jerárquica dentro del sistema de la representación, esto con el interés de saber que tanto peso tienen en la significación del concepto.

El instrumento fue de elaboración propia sin ninguna base existente y se piloteo en un par de ocasiones previas siguiendo la teoría de los Encuentros Creativos Expresivos del doctor Adrián Scribano (2013), la cual consiste en una exploración sensitiva y emocional de la percepción de los sujetos hacia ciertos objetos, en nuestro caso el Desarrollo Sustentable.

3.4 El periodo

El estudio es de corte transversal, ya que se aplicó una sola vez el día 15 de noviembre del 2016 durante el periodo 2017-1 a los alumnos de los semestres primero, tercero, quinto, séptimo y noveno. Dicho instrumento sirvió para detectar que ideas relacionadas con el Desarrollo Sustentable circulan en las Representaciones Sociales de los estudiantes de la ENTS en ese preciso momento. También permitió conocer los elementos periféricos de la misma.

3.5 Los recursos utilizados

El instrumento fue de auto-aplicación, ya que fueron dos encuestadoras quienes entregaron el instrumento a los sujetos siguiendo criterios causales e incidentales y pidiendo a estos que fueran ellos mismos quienes llenaran los reactivos. Dicho instrumento se aplicó en formato impreso y se presentó de la siguiente manera:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: REPRESENTACIONES SOCIALES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LOS ALUMNOS DE LA ENTS

RESPONSABLE DEL PROYECTO: MAESTRANTE ALFONSO BELMAR ROMAY

Por favor conteste las siguientes preguntas:

Edad:_____ Semestre:_____ Sexo: M F

¿Sabes lo que es el concepto de Desarrollo Sustentable?

Si	No
----	----

1. ¿En dónde has escuchado o leído sobre el Desarrollo Sustentable?

Entre familiares		Blogs		En libros	
Entre amigos		En periódicos		En revistas	
En la ENTS		En documentales		En la Gaceta ENTS	
En la T.V.		En la radio		En la Gaceta UNAM	
Otros:					

2. ¿Qué es lo que entiendes por Desarrollo Sustentable?

3. ¿Cuál podría ser la relación entre el Trabajo Social y el Desarrollo Sustentable?

4. ¿Qué consideras que puede hacer un trabajador social para aportar al Desarrollo Sustentable?

5. Según tus conocimientos, ¿qué temas están directamente relacionados con el concepto de Desarrollo Sustentable?

6. ¿En qué áreas laborales podría aplicarse el concepto de Desarrollo Sustentable?

7. ¿Qué elementos consideras que son importantes en una intervención social dirigida para el Desarrollo Sustentable?

8. Menciona algunos ejemplos de intervenciones dirigidas al Desarrollo Sustentable.

Elige 5 conceptos que, según tu opinión, tengan relación directa con el Desarrollo Sustentable y ordénalos jerárquicamente, siendo el 1 el de mayor valor y el 5 el de menor:

- a) Medio ambiente
- b) Economía
- c) Cultura 1. _____
- d) Justicia social 2. _____
- e) Pobreza 3. _____
- f) Educación 4. _____
- g) Política 5. _____
- h) Comunidad
- i) Participación
- j) Derechos humanos

Capítulo 4: Resultados y análisis

4.1 Resultados

4.1.1 Preguntas cerradas

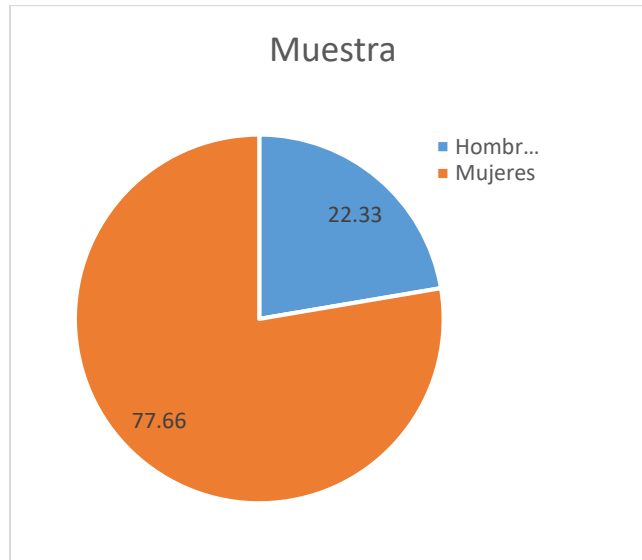
Como se mencionó en el capítulo anterior el instrumento se aplicó a 66 sujetos, todos ellos alumnos del sistema escolarizado de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de diferentes edades, y de los semestres que se encontraban en curso durante el periodo 2017-1, es decir el primero, el tercero, el quinto, el séptimo y el noveno. También, procurando mantener cierta representatividad con la población universo, la muestra fue dividida en 51 mujeres y 15 hombres, para mantener los mismos porcentajes de 77.66% para ellas y de 22.33% para ellos.

A continuación, se presentan los resultados en el orden que fueron recopilados por el instrumento:

Edad:												
Sujetos	4	7	13	9	8	5	5	5	7	1	1	1
Años	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	30	44
Edad promedio: 22.31 años												

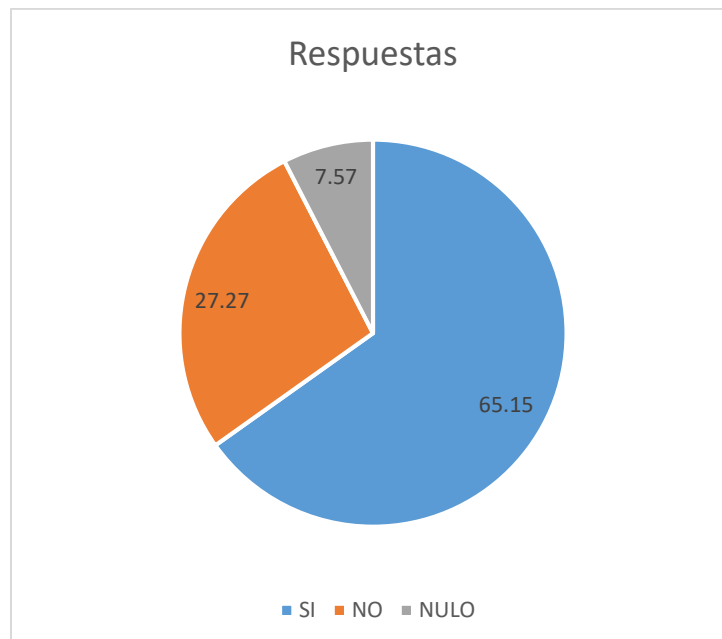
Sujetos por semestre:					
2017-1	Primero	Tercero	Quinto	Séptimo	Noveno
Sujetos	13	26	11	9	7

Distribución por sexo:



El siguiente filtro se aplicó con la pregunta: ¿Sabes lo que es el concepto de Desarrollo Sustentable?

Esta cuestión se encontró dirigida para detectar y proporcionar información relacionada con la presencia o la ausencia de dicho concepto en el pensamiento de los estudiantes. El resultado obtenido fue de cinco sujetos que no contestaron, mientras que 18 dijeron que no sabían lo que es el Desarrollo Sustentable, y 43 contestaron que si saben lo que es el citado concepto. La gráfica queda así:

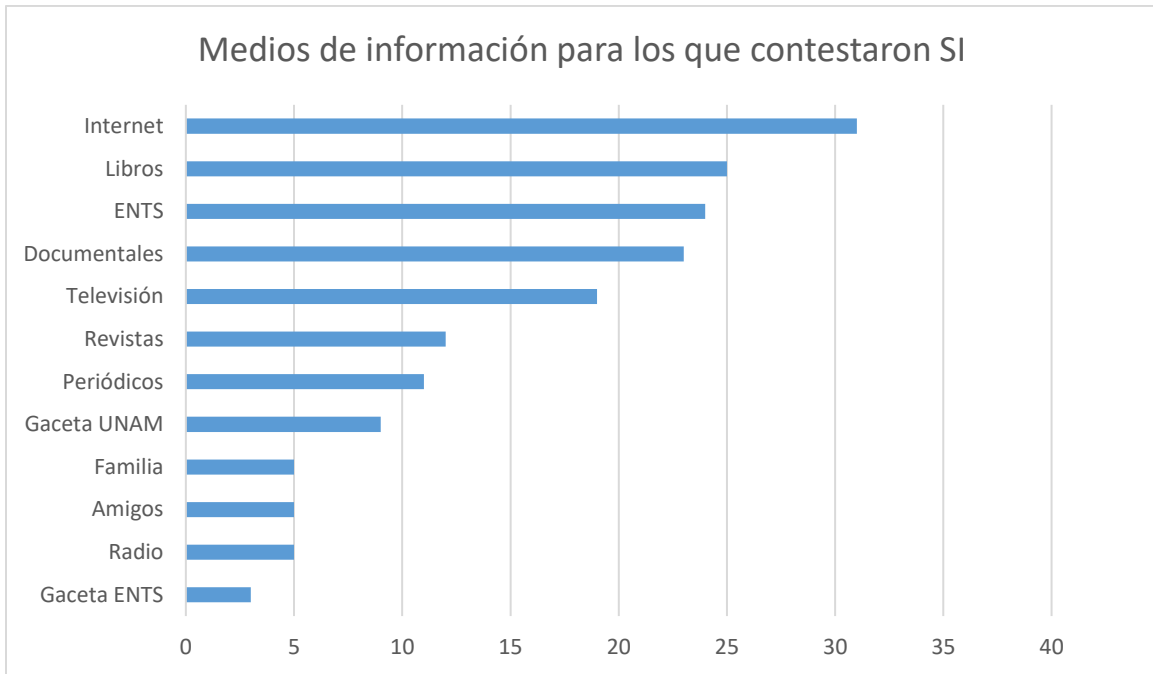


En el siguiente reactivo comenzaba realmente el cuestionario, en la primera pregunta se le solicitaba al alumno que señalara de una lista de 12 medios, las principales fuentes en donde habían adquirido la información relacionada con el Desarrollo Social, esto nos permitirá realizar un análisis sobre la procedencia de la misma, cuyo objetivo es detectar los diferentes tipos de fuentes de las que procede un contenido, trata de detectar de donde obtienen la información los sujetos que formaron parte de la muestra.

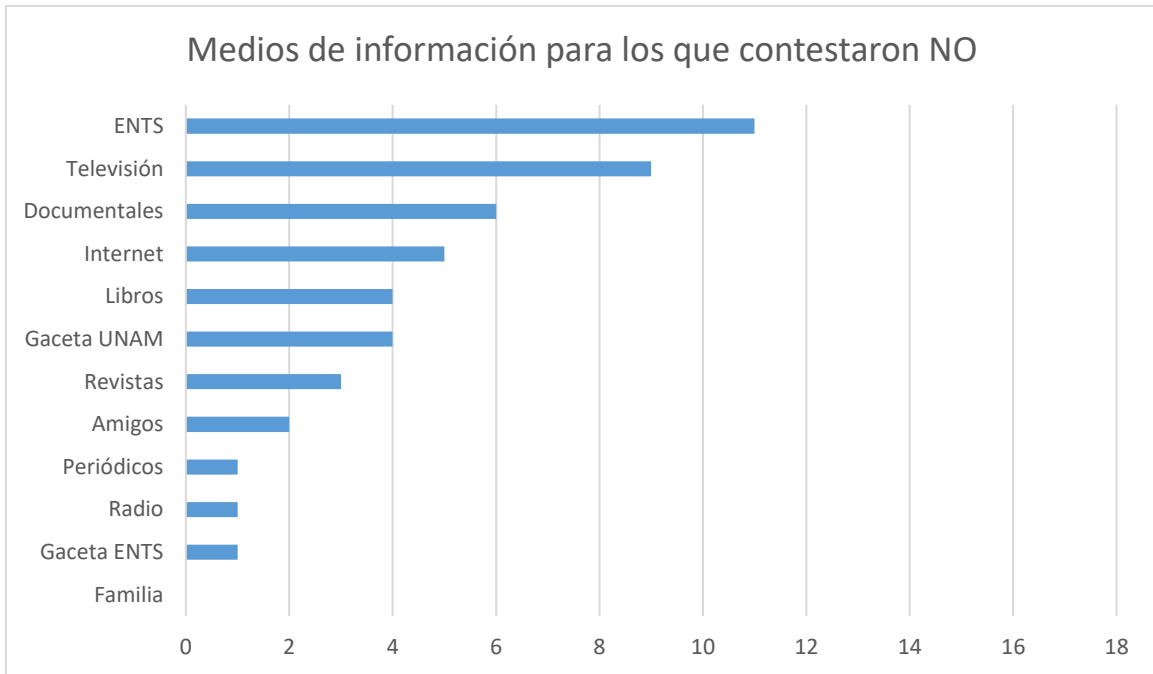
Los datos quedan de la forma que se expresa en la siguiente tabla:

SI-NO-NULO	Familiares	Amigos	ENTS	En la TV	Internet	Periódicos	Documentales	En la radio	Libros	Revistas	Gaceta ENTS	Gaceta UNAM
SI	5	5	24	19	31	11	23	5	25	12	3	9
NO	0	2	11	9	5	1	6	1	4	3	1	4
NU	0	1	2	2	3	4	1	0	3	0	1	0

Podemos ver que para los 43 sujetos que contestaron que Sí saben lo que es el concepto de Desarrollo Sustentable el medio predominante de acceso a la información es el internet, después los libros, seguido por el entorno escolar y por los documentales, el quinto medio de acceso es la televisión y el sexto las revistas, en séptimo los periódicos, en octavo la gaceta UNAM, y en los últimos lugares se encuentran los familiares, amigos, la radio y la gaceta ENTS.



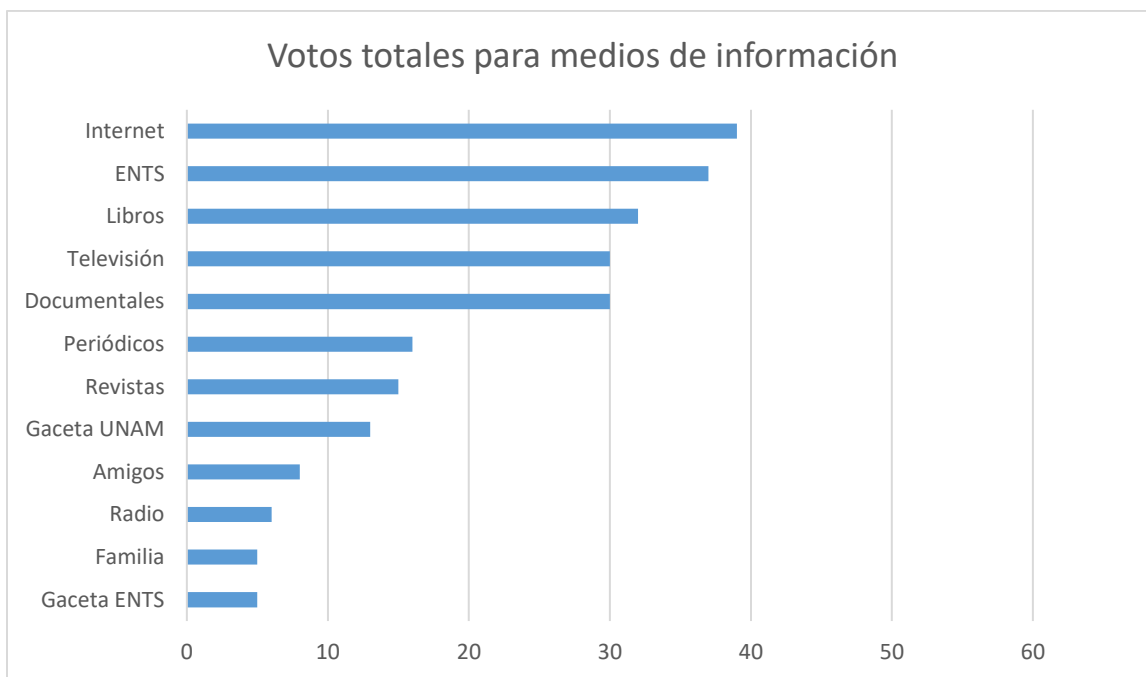
Para los 18 sujetos que contestaron que NO saben lo que es el Desarrollo Sustentable el medio de acceso predominante es el entorno escolar, cosa que es importante señalar ya que entonces lo que se escucha en la escuela no es bien comprendido por los alumnos, los siguientes medios de acceso a la información son la televisión y los documentales, en cuarto lugar está el internet y en quinto los libros y la gaceta UNAM, en sexto las revistas y en séptimo los amigos, los últimos son los periódicos, la radio, la gaceta ENTS y la familia.



Mientras que para los cinco que no contestaron, el medio predominante son los periódicos, seguido por los libros y el internet, en los siguientes lugares quedaron la televisión y el entorno escolar, los amigos, los documentales y la gaceta ENTS, por último, se encuentran al final la familia, la radio, las revistas y la gaceta UNAM.



Antes de continuar es preciso señalar que a pesar de que 18 alumnos no saben lo que es el desarrollo Sustentable y cinco no contestaron, si tienen información al respecto y si han escuchado hablar del tema, solo que no lo han asimilado completamente. A continuación, se presenta la gráfica con el total de veces que cada uno de los medios fue elegido por la totalidad de los sujetos del muestreo:



Podemos observar que el medio predominante es el Internet, el cual, cabe destacar, puede consistir en dos vertientes, una que el sujeto haya buscado y la otra es que la información haya llegado de manera libre. El segundo medio de información es el entorno escolar, seleccionada como la ENTS. Los siguientes medios resultaron ser los libros, después los documentales y en quinto lugar los periódicos. En el último peldaño se encuentra la Gaceta ENTS de la cual también se realizó una exploración de contenidos que se presentará más adelante.

Hasta el momento se han presentado las respuestas de todos los sujetos que contestaron el instrumento, pero a partir de ahora continuaremos solamente con las respuestas de todos aquellos que hayan contestado positivamente en el primer filtro, es decir que a continuación se presentarán solamente las respuestas de todos los sujetos que si saben lo que es el Desarrollo Sustentable.

La pregunta número 3 del instrumento ¿cuál podría ser la relación entre el Trabajo Social y el Desarrollo Sustentable? Está dirigida para detectar cuál es la actitud²² de los alumnos hacia la vinculación de su disciplina y el citado concepto. Es importante señalar que ocho sujetos no la contestaron y que se continuará utilizando la técnica de nube de palabras para hacer el análisis de los conceptos predominantes en el discurso de los sujetos. Esto fue lo que arrojó:



Cómo se puede observar la relación que puede llegar a existir entre el Trabajo Social y el Desarrollo Sustentable radica en la relación que existe entre los conceptos de desarrollo, comunidades, programas y recursos, el medio social y el medio ambiente, el cuidado y la concientización.

²² Ver página 14.

La pregunta número cinco está dirigida a detectar los temas que los alumnos de la ENTS encuentran directamente relacionados con el Desarrollo Sustentable, esto con la intención de conocer la red de categorías y significaciones que le dan forma a su marco de referencia²³. Tres sujetos no contestaron y estos son los resultados:



Como se puede observar los temas directamente relacionados con el concepto de Desarrollo Sustentable que los alumnos pueden detectar son variados y van desde la economía, la ecología y la salud, hasta el cambio climático, las políticas públicas y la planeación.

²³ Ver página 15.

La siguiente pregunta del instrumento, la número seis, ¿en qué áreas laborales podría aplicarse el concepto del Desarrollo Sustentable? 10 no la contestaron pero arrojó las siguientes respuestas:



Por extraño que parezca la ingeniería ocupa el lugar del concepto más influyente con respecto a las áreas laborales a las que, los estudiantes de Trabajo Social creen se debería de aplicar el concepto de Desarrollo Sustentable, después a la economía y luego al gobierno, las empresas y la educación también aparecen por ahí, muy cerca de la política.

4.1.3 La jerarquización

El último punto del instrumento consistió en un ejercicio de jerarquización de conceptos y arrojó los siguientes resultados:

Lugar jerárquico	Medio ambiente	Economía	Cultura	Justicia social	Pobreza	Educación	Política	Comunidad	Participación	Derechos humanos
1	30	5	0	0	1	2	3	1	1	1
2	3	15	10	0	1	3	4	4	0	2
3	3	2	3	1	2	12	4	7	6	3
4	4	1	3	1	1	5	3	12	9	4
5	0	2	4	5	3	4	7	4	8	6
Total	40	25	21	7	8	26	21	28	24	16

Si hacemos una relación entre las veces que cada concepto aparece en uno de los lugares seleccionados específicamente durante la aplicación del instrumento quedaría en el siguiente orden:

1. Medio ambiente
2. Economía
3. Educación
4. Comunidad
5. Participación

Sin embargo, si tomamos en cuenta la cantidad de veces que cada concepto fue mencionado sin importar el orden jerárquico al que hayan sido asignados los resultados son:

1. Medio ambiente
2. Comunidad
3. Educación

4. Economía
5. Participación
6. Cultura
7. Política
8. Derechos humanos
9. Pobreza
10. Justicia social

Se puede observar que la única variación entre una lista y la otra es el orden de los lugares 2 y 4, es decir el orden entre los conceptos comunidad y economía.

4.1.4 Gaceta ENTS

Para enriquecer el análisis de esta investigación también se realizó una exploración de contenidos correspondientes a la Gaceta de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Los contenidos que se analizaron fueron publicados en los números del 148 al 169, lo cual comprende desde enero y febrero del año 2013, hasta julio y agosto del 2016.

Se puede decir que durante esta exploración no se detectó ninguna mención directa al concepto del Desarrollo Sustentable, sin embargo, si se detectó una serie de menciones relacionadas con temas que se encuentran vinculados al mismo. Los temas que se detectaron están vinculados con estudios de tesis y trabajos realizados por docentes y alumnos de la escuela en conjunto con la sociedad civil y estos son los siguientes: seguridad humana y seguridad ambiental, equidad de género, educación, no violencia y paz, pueblos indígenas, justicia social, inclusión, alianzas, acciones por el clima, pobreza y política (ENTS, 2016).

4.2 Análisis

Para iniciar el análisis debemos recordar lo que se mencionó en el primer capítulo de esta tesis: se necesitan tres condiciones imprescindibles para que un concepto o hecho social pueda ser considerado objeto de representación, aparecer en las conversaciones cotidianas, aparecer en los medios de comunicación y hacer referencia a valores²⁵.

Como se pudo observar en el apartado anterior y gracias a las nubes de palabras, podemos detectar que el concepto si hace referencia a valores tales como la protección y el bienestar, al igual que sí se encuentra presente en las conversaciones cotidianas, ya que el entorno escolar fue elegido como el tercer medio de acceso a la información relacionada con el Desarrollo Sustentable. Pero, como se pudo constatar en la exploración realizada en los contenidos de la Gaceta ENTS, el concepto como tal no aparece en los medios de comunicación, por lo que en un sentido estricto no podemos hablar realmente de una Representación Social del Desarrollo Sustentable en la comunidad estudiantil de la ENTS.

Sin embargo, la Representación puede surgir en cualquier momento mediante el proceso de objetivación y es ahí donde se hace real cualquier esquema conceptual, por lo que es importante detectar la condición en la cual emergerá. Para detectar en qué etapa del proceso de emergencia se encuentra dicha Representación hay que realizar un análisis aún más profundo de los resultados obtenidos, por lo que se optó por aplicar la metodología de la Grounded Theory (Araya, 2002), la cual está compuesta por dos etapas, la primera es para el análisis descriptivo y la segunda es para el análisis relacional de todos los elementos detectados gracias al instrumento aplicado.

Durante el apartado anterior se ha presentado en formato de nubes de palabras el análisis descriptivo, lo cual significa un análisis general de los conceptos más significativos que forman parte del discurso de los alumnos de la ENTS. Estos conceptos han permitido comenzar la indagación sobre los principios e ideas que

²⁵ Ver página 12.

más son citadas en las respuestas de los encuestados, a través de operaciones que fragmentan los datos, luego las unifican y por último los articulan de un modo completamente nuevo. Esto comprendió el análisis descriptivo, con el cual se puede presentar todo el abanico de contenidos y significados implicados en una representación y eso es lo que ha sido representado en las nubes de palabras del apartado anterior.

“La segunda etapa es el análisis relacional o reconstrucción del núcleo figurativo y debe de seguir dos pasos: la codificación axial y la codificación selectiva. La codificación axial tiene como objetivo generar diferentes modelos comprensivos sobre diferentes aspectos que se destacan en los resultados, por su parte, la codificación selectiva construye un modelo comprensivo general, donde se articulan los aspectos esenciales de los resultados en torno a un fenómeno central” (Araya, 2002, págs. 71-72).

El análisis relacional permite generar modelos comprensivos únicos para cada caso por lo que en esta tesis se propone la siguiente codificación axial: Se dividen los conceptos en niveles de influencia según la frecuencia con la que hayan sido mencionados dentro del instrumento, esto con la finalidad de detectarlos para luego montarlos en un esquema gráfico que nos permita identificar plenamente la información, el campo de referencia de la Representación y la posible actitud de los sujetos hacia el objeto.

Por ejemplo, si aplicamos la propuesta anterior en la primera pregunta abierta que dice: ¿qué es lo que entiendes por Desarrollo Sustentable? Y si contamos uno por uno los conceptos que más se mencionaron en el discurso de los alumnos estos fueron los recursos naturales y la justicia intergeneracional, los cuales fueron mencionados siete veces cada uno, por lo tanto, establecemos que existen siete niveles de influencia, después invertimos el resultado para otorgarles a estos conceptos el primer lugar, ya que fueron los más mencionados, y por lo tanto la tabla se codifica de la siguiente manera:

Nivel de influencia	Concepto
1	Recursos y Justicia
2	Medio Ambiente y lo social
3	Administración
4	Desarrollo y economía
5	Equitativo
6	(Ningún concepto fue mencionado para ocupar este nivel de influencia)
7	Innovación, gestión, conciencia, seguridad, racionalismo, eficaz, sostenibilidad.

Los conceptos que más se mencionan, recursos y justicia, también van acompañados dentro del discurso de los sujetos de otros diferentes conceptos que les agregan un significado extra, por ejemplo, gestión de los recursos o justicia transgeneracional, son dos conceptos que se encuentran íntimamente ligados con el núcleo de la representación y tienen mucho que ver con la definición del Desarrollo Sustentable establecida por el informe Brundtland en los años ochenta, la administración de los recursos para que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades. Por esto último podemos decir que el proceso de objetivación de la incipiente Representación, donde se forma el núcleo figurativo, está estrechamente ligado con el discurso oficial de hace casi treinta años, por lo que la información relacionada con la estructura es caduca y puede direccionar de forma equivocada la actitud de los futuros trabajadores sociales.

La pregunta siguiente dice: ¿cuál podría ser la relación entre Trabajo Social y Desarrollo Sustentable? Estos son los resultados:

Nivel de influencia	Concepto
1	Diseño y gerencia de proyectos
2	Administración
3	Comunicación, vinculación gestión, concientización, trabajo comunitario

4	Educación, difusión, empoderamiento, intermediario.
---	---

La clara relación que los alumnos encuentran entre las dos categorías está en el diseño y ejecución de proyectos orientados al Desarrollo Sustentable, muy ligado también a la administración de elementos como la comunicación, la vinculación y la concientización. Por último, pero no menos importante, están la educación para el empoderamiento haciendo difusión y la función del trabajador social como intermediario. Esto nos dice que la actitud de los alumnos hacia el Desarrollo Sustentable es de liderazgo, ya que la relación que ellos encuentran es de diseño y administración de proyectos.

La pregunta número cuatro dice: ¿qué consideras que puede hacer un trabajador social para aportar al Desarrollo Sustentable? Aquí también se generaron siete niveles, pero el 2, 3 y 4 están vacíos ya que ningún concepto fue mencionado en esas cantidades, por lo que la tabla quedaría así:

Nivel de influencia	Concepto
1	Difusión y comunicación
2	
3	
4	
5	Intervención y acción
6	Concientización y gerencia de proyectos
7	Supervisión, planeación, mediación. Administración, ejecución, diseño y diagnóstico

La principal actividad que los estudiantes de la ENTS identifican con su profesión y el Desarrollo Sustentable, es la comunicación, cosa acertada, ya que según Richmond la comunicación es la principal herramienta que tienen los trabajadores sociales para tratar los problemas que se encuentren atendiendo. También Luhmann (2009) asegura que la comunicación es el elemento principal de la

sociedad, y solamente a través del elemento básico de la sociedad lograremos su transformación.

La siguiente pregunta, la número cinco, dice: según tus conocimientos ¿qué temas están directamente relacionados con el concepto de Desarrollo Sustentable? Esta pregunta está enfocada a detectar las categorías y significaciones que le dan forma al marco de referencia y estos son los resultados:

Nivel de influencia	Concepto
1	Medio Ambiente
2	Ecología
3	Economía y Sociedad
4	Reciclaje, política pública, rural
5	Bienestar, problemática
6	Industria, gobierno, programación y planeación
7	Sociología, educación, salud pública, Estado

Esta tabla confirma que el medio ambiente es el primer elemento con el cual los trabajadores sociales asocian el concepto de Desarrollo Sustentable, inmediatamente después aparece la ecología, posteriormente la economía y la sociedad, lamentablemente la educación y el gobierno aparecen en los dos últimos lugares. Esto nos lleva de nueva cuenta a la cuestión de que el concepto está relacionado solamente con las cuestiones medio ambientales y no se toma en cuenta el amplio abanico de posibilidades, las cuales se ven reflejadas en los Objetivos para el Desarrollo Sustentable²⁶.

La pregunta número seis dice: ¿en qué áreas laborales podría aplicarse el concepto de Desarrollo Sustentable? Esta también está dirigida para detectar la actitud de los estudiantes hacia el concepto y arroja la siguiente lista:

²⁶ Ver páginas 32 y 33.

Nivel de influencia	Concepto
1	Ingeniería
2	Educación y economía
3	Gobierno y la iniciativa privada
4	Comunidad y producción
5	Administración, derecho, política, ciencias sociales, investigación
6	Cultura, ciencias de la tierra y salud

Por extraño que parezca, el alumnado de la ENTS detecta como principal área la ingeniería, después la educación y la economía, lo cual va de la mano y no se separa de lo que estamos buscando, en el tercer nivel están el gobierno y la iniciativa privada, apegado a la administración, el derecho y la política, en ningún momento se menciona el Trabajo Social.

La pregunta número siete ¿qué elementos consideras que son importantes en una intervención social dirigida para el Desarrollo Sustentable? Está enfocada para detectar la función de orientación. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Nivel de influencia	Concepto
1	Investigación
2	Participación y contexto
3	Cultura, diagnóstico, conciencia, educación y gestión
4	Política pública, comunicación y multidisciplinaria.

En los elementos que son considerados para una intervención dirigida hacia el Desarrollo Sustentable se encuentra en primer lugar la investigación y después la participación, la educación en el tercer nivel quiere decir que la idea está íntimamente ligada para el uso de la comunicación. La función orientación determina los elementos que guían los comportamientos y las prácticas de los sujetos

condicionados por cierta Representación, lo importante aquí es que la investigación y la participación ocupan los primeros niveles de influencia.

Por último, tenemos la pregunta ocho, que dice: menciona algunos ejemplos de intervenciones dirigidas al Desarrollo Sustentable, como ya se mencionó anteriormente esta pregunta no fue contestada por más de la mitad, lo que indica que no existe una percepción clara de intervenciones en la materia:

Nivel de influencia	Concepto
1	Talleres
2	Apoyo al campo y PyMES, investigaciones
3	Energías renovables, áreas verdes, voluntariado y capacitación, programas y leyes.

Sin embargo, aquí aparecen en primer lugar los talleres, son las prácticas de intervención que más identifican los alumnos de la ENTS, como se puede ver también se mencionan los programas de apoyo al campo y a las PyMES, al igual que las investigaciones.

Después de observar todo esto se puede decir que en estos momentos la condición donde surgiría la Representación es de dispersión, lo que quiere decir que la estructura de la misma sería difusa. La información como el campo de representación están enfocadas hacia las cuestiones medio ambientales, sin tomar en cuenta los aspectos sociales del mismo concepto, por lo tanto es importante focalizar y dirigir la estructura hacia los 17 Objetivos para el Desarrollo Sustentable.

Dentro del discurso encontrado en las respuestas que se han analizado, podemos encontrar que los alumnos de la ENTS tienen una vaga idea de lo que es el Desarrollo Sustentable, ya que si bien lo relacionan con cuestiones administrativas, económicas y educativas, sigue teniendo un claro sesgo hacia lo medio ambiental, dejando lo social un tanto rezagado, ya que no toman en cuenta temas como el fin de la pobreza, la erradicación del hambre, la salud, la equidad de género o industria,

innovación e infraestructura, los cuales están establecidos como parte de los objetivos del Desarrollo Sustentable para el 2030.

Para modificar esto último, lo que se propone en esta tesis es ampliar la visión que tienen los alumnos del concepto a través de la integración de la Educación para la Sustentabilidad en el mapa curricular de la licenciatura de Trabajo Social y marcar un eje que vincule todos los temas presentados en la tabla del capítulo 2, para que los alumnos los puedan significar como necesarios para el Desarrollo Sustentable local y global.

Lo que se propone es un cambio de paradigma, una resignificación de los contenidos de la licenciatura y de la misma profesión para generar mayores impactos durante las intervenciones y la única forma para resignificar una Representación, su estructura y las actitudes que ella genera es a partir del trabajo comunicativo con fines educativos.

Capítulo 5: Trabajo Social Resignificante

“La cultura es un sistema ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y formulan sus juicios” (Geertz, 2003, pág. 70).

Según esta última definición de Clifford Geertz y lo que pudimos observar en el primer capítulo de esta tesis, las Representaciones Sociales se encuentran estrechamente ligadas a las estructuras o patrones culturales que determinan la actitud que los individuos de un grupo o comunidad tendrán o adoptarán hacia cierto objeto o suceso. Es más, las representaciones son manifestaciones de dichos patrones culturales, los cuales básicamente se fundamentan en ideas o conceptos, significaciones, como dice Geertz, las cuales pertenecen a una dimensión simbólica, la cual, es característica únicamente del género humano y cobran tal fuerza que los mismos individuos y las mismas sociedades que los crearon se ven inutilizados ante la magnitud determinante de la realidad social.

“Se construyen enormes edificios de representación simbólica que parecen dominar la realidad de la vida cotidiana como gigantescas presencias de otro mundo (...). De esta manera, el simbolismo y el lenguaje simbólico llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana” (Berger & Luckmann, 1993, pág. 57).

Sin embargo, esto no quiere decir que los patrones culturales se mantengan estáticos a través de los tiempos, al contrario, estos mutan y se transforman de manera natural y sistemática para dar lugar a nuevas estructuras culturales, las cuales se forman a partir de las resignificaciones de las anteriores. La ciencia, la religión y el arte han revolucionado siempre a la sociedad y transformado de manera rotunda la realidad en la que vivimos.

La esencia del Trabajo Social Resignificante consiste precisamente en potenciar la transformación de la realidad social mediante la resignificación de los patrones culturales que le dan sentido al actuar de los diferentes individuos y grupos humanos. Como ya se mencionó, dichos patrones culturales se encuentran cargados de significados que le dan sustento y forma a la realidad social y para

poder tener acceso a ellos es posible hacer uso de la metodología de las Representaciones Sociales, tal como se hizo en esta tesis, para después resignificarlos mediante campañas de comunicación social o de educación, es por eso que en los capítulos anteriores de este texto también se propone la intervención dirigida al trabajo educativo directamente con los alumnos de la ENTS, para proponer una resignificación del Trabajo Social y convertirlo en una disciplina transformadora de la realidad social.

5.1 El lenguaje como vehículo transformador

La dimensión simbólica, para ser materializada, necesita de un vehículo comunicativo; éste se denomina signo y está formado por dos elementos básicos: el concepto y la imagen, ya sea visual o acústica. Como dice Ernst Cassirer en su *Antropología Filosófica* (1967) el hombre habita en dos dimensiones, la física u objetiva donde se encuentran los significantes, y la simbólica o subjetiva en donde se encuentran los significados. En la dimensión física se encuentran las imágenes y en la simbólica los significados, a la materialización de los significados en imágenes se le llama lenguaje y es a través de él que la realidad social se estructura y se reproduce una y otra vez.

La realidad humana oscila entre los universos simbólico y físico y ésta determina al individuo de manera casi absoluta, pero es evidente que los patrones culturales de la humanidad se han transformado a lo largo de la historia, la transformación de dichos patrones sucede porque lo cultural y lo social son un proceso²⁷ que no se detiene y se transforma mediante la acumulación de experiencia y a partir de ello crea nuevos significados. Por esto mismo podemos asegurar que la construcción de la realidad es un proceso simbólico cultural que se manifiesta en la práctica social y se encuentra en cambio constante. Sean cuales fueran las pautas impuestas, serán constantemente modificadas por la enorme variedad y sutileza del intercambio de significados subjetivos que se producen. (Berger & Luckmann, 1993)

²⁷ Un proceso es cualquier fenómeno que representa una continua modificación a través del tiempo.

La creación de los significados es algo que sucede dentro del individuo, ya que la percepción es una experiencia individual (Berlo, 2002) y es a partir de ella que el sujeto interpreta los estímulos y los significa. Para poder comunicarlos después necesita de la imagen, visual o acústica, para que otro individuo lo perciba y lo signifique a su manera. La creación de elementos simbólicos implica significados y significantes que expresen sentimientos y ayuden a la elaboración de juicios, los cuales definen el mundo. Este “mundo”, por lo tanto, es un producto cultural y simbólico construido mediante el uso del lenguaje y entonces, mediante el uso del lenguaje, se puede también transformar una y otra vez.

“El significado se encuentra en las personas. Nuestros significados para las cosas consisten en los modos en que respondemos a ellas, internamente, y en las predisposiciones que tenemos para responder a ellas, externamente (...) Los significados nunca son fijos. A medida que la experiencia cambia, cambian aquellos” (Berlo, 2002, pág. 160).

Esta sustancia simbólica es la que constituye y le da sentido a la realidad de la humanidad, sólo en esa realidad simbólica pueden formarse las Representaciones Social de los individuos y grupos humanos, y todo ello sucede por medio de la comunicación. Es decir: el sujeto es formado según el contexto cultural en medio del cual se ve inmerso y es socializado por medio del lenguaje y la construcción subjetiva de significados, pero en su interacción diaria con otros sujetos, la realidad social puede ser resignificada una y otra vez. Haciendo una lectura del interaccionismo simbólico de George H. Mead, Martín Mora dice:

“En este espacio interactivo radican los símbolos y sus significados, por lo que ahí puede formarse el espíritu, conformado en el proceso de la comunicación. Los individuos no existen como tales sino como las personas, cuyo tamaño abarca su espacio social teniendo a la sociedad como fondo. En consecuencia, Mead enfatiza dos características de esta interacción: a) quien se comunica puede comunicarse consigo mismo, y b) esta comunicación crea la realidad” (Mora, 2002, pág. 5).

Una vez más Berger y Luckmann pueden contribuir también con esta tesis si hacemos caso a la siguiente afirmación:

“Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística. La vida cotidiana por sobre todo, es vida en el lenguaje que comparto con mis semejantes, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger & Luckmann, 1993, pág. 53).

Por otra parte, también Talcott Parsons (1983) asegura que los individuos están determinados por el sistema cultural y que éstos pueden hacer aportaciones marginales, ya sean destructivas o creativas. Esto quiere decir que, si bien el individuo se encuentra determinado por su sistema cultural, ya que fue socializado en base a él, puede aportar de manera significativa para la transformación de ese mismo sistema. Claro que antes dicho sujeto deberá de cumplir con ciertos requisitos, como el estar bien informado, tener un conocimiento científico bien fundamentado y lo más importante, contar con la actitud correcta. Berger y Luckmann de nueva cuenta nos ayudan a entender esto último y lo dicen así:

“El mundo de la vida cotidiana se impone por si solo y cuando quiero desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil (...). Para que así ocurra se requiere que me detenga, que interrumpa la espontaneidad continua de mi experiencia y retraiga deliberadamente mi atención sobre mí mismo” (Berger & Luckmann, 1993, págs. 39-45).

Esta transición de la actitud natural a la actitud teórica es la actitud que debe de adoptar el trabajador social para convertir su disciplina en una ciencia dedicada a la investigación y transformación de lo social.

5.2 El lenguaje como instrumento de intervención

El origen de todo sistema cultural y por lo tanto social radica en el lenguaje, en la construcción del signo lingüístico (Saussure, 1945). El lenguaje es un sistema simbólico, es decir, es un sistema que contiene significados en relación a un

código²⁸. Los códigos son representaciones de otras cosas y nos permiten, a los seres humanos, intercambiar información. Los códigos son representaciones y al hablar de representaciones debemos de tener en cuenta que:

Entendemos por representación la imagen que un objeto engendra dentro de nuestra conciencia. El mundo, en tanto lo conocemos, se compone únicamente de representaciones (Ramírez, 2007, pág. 23).

Si representar quiere decir el traer cosas delante de la mente, volvemos al tema anterior al ser la representación lo simbólico, es el signo lingüístico que estructura las percepciones de los individuos y por lo tanto los determina. La representación es el sistema cultural y también el sistema social. La representación es la interacción de la realidad simbólica y la realidad física en la que habita el ser humano.

La principal forma en la cual se puede tener acceso a las representaciones de un sujeto o de una comunidad es a través del lenguaje, a través de los vehículos comunicativos y por lo tanto, la metodología de las Representaciones Sociales podría ser de gran ayuda para el trabajador social al captar esa realidad simbólica.

El estudio de las Representaciones Sociales puede convertirse en una gran herramienta que ayude al trabajador social a diseñar de manera más integral sus intervenciones de caso y especialmente las comunitarias, ya que dichas representaciones, a través del lenguaje, son la manifestación de los patrones culturales y, por lo tanto, de los patrones de comportamiento que cierto grupo tendrá hacia cierto objeto, suceso o problemática, en el caso específico de la presente tesis, del Desarrollo Sustentable y los alumnos de la ENTS.

A partir de la apropiación de los significados que se encuentran ocultos en las RS, los trabajadores sociales tal vez podrán transformar la realidad con la que estén trabajando a partir del uso del lenguaje, es decir, a través del ejercicio comunicativo.

²⁸ Aquí no podemos perder de vista las transformaciones que ha sufrido el lenguaje durante la historia, hoy podemos hablar de lenguaje de las artes, del cine, el lenguaje de la ciencia, etc. Hasta los sistemas económicos se podrían considerar lenguajes al estar representados en un código que es el dinero.

Al tener conciencia clara de dichas representaciones y haciendo un profundo ejercicio reflexivo, el trabajador social conocerá los significados que interaccionan en determinadas problemáticas y entonces, tal vez, le sea posible trabajar comunicativamente para modificar los significados y restaurar el campo de integración, lo que llevará a un nuevo orden del sistema social.

Al apropiarse de los significados y modificarlos para solucionar problemáticas dadas, el trabajador social estará practicando el Trabajo Social Resignificante, y lo tendrá que hacer apoyándose en la teoría de la comunicación y conociendo sus elementos a profundidad.

5.3 La teoría de la comunicación

Primero debemos de establecer que la principal preocupación de las ciencias de la comunicación son los significados, y como ya lo vimos, estos solo se encuentran en las personas. Los significados son fenómenos subjetivos que consisten en la forma en que respondemos a los estímulos, internamente, y en la predisposición que tenemos para responder a ellos, externamente. Debemos de tener siempre presente también que los significados nunca son fijos, a medida que la experiencia cambia, también cambian ellos. Lo que nos impulsa a tener conocimiento actualizado todo el tiempo (Berlo, 2002).

Ahora bien, una vez conocidos los significados que los individuos tienen hacia cierto problema, se podrá intervenir y para eso debemos de tener en cuenta que:

“Con el fin de modificar los significados de una persona para un estímulo, hay que relacionar el estímulo con otros para los cuales ya tiene significado” (Berlo, 2002, pág. 161).

Con esto último, Berlo quiere decir que habrá que relacionar el nuevo significante con otro que ya tenga los significados que estamos tratando de implantar. Por supuesto que no es tarea sencilla y para llevarla a cabo con éxito tenemos que conocer cómo se da el proceso de aprendizaje.

Para que el aprendizaje se produzca o para que la conducta cambie, la relación original estímulo – respuesta debe de ser reconsiderada por el sujeto que es

poseedor de ella. Desde una visión reduccionista, los elementos del proceso de aprendizaje son: a) la presencia de un estímulo b) el organismo tiene que percibir el estímulo c) el estímulo debe de ser interpretado d) el organismo debe de dar alguna respuesta al estímulo. Desde este punto de vista el aprendizaje representa una relación estímulo – respuesta modificada.

Desde un punto de vista más amplio, el proceso de aprendizaje humano es mucho más complejo que el simple binomio orgánico estímulo – respuesta. Desde la propuesta socioconstructivista de Vigotsky, el aprendizaje es producto de la interacción cultural y este condiciona el desarrollo cognitivo de los sujetos (Hernández & Méndez, 2008). Mientras que desde el conductismo el aprendizaje es independiente al sujeto, desde el constructivismo el conocimiento generado por la interacción socio-cultural está influenciado por todos los contextos que rodean al sujeto (Hernández G. , 2008).

Como ya se pudo ver en los capítulos anteriores, la cultura es previa al sujeto y lo determina mediante procesos educativos o de socialización, pero desde el enfoque socioconstructivista se asegura que existe una apropiación de la cultura por parte de los sujetos y una transformación de los significados culturales, gracias a los procesos de resignificación (Hernández G. , 2008). El aprendizaje entonces es una actividad socio-cultural que transforma la realidad simbólica en la que habitamos los seres humanos.

Por esta razón es importante mantener un contexto actualizado y coherente con la realidad nacional e internacional, para que el aprendizaje suceda de manera fundamentada. La modificación de significados culturales para reestructurar comportamientos es un acto comunicativo con un fin educativo y a esto le llamaremos Trabajo Social Resignificante.

Referencias

- Abric, J.-C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Ander-Egg, E. (1993). *¿Qué es el Trabajo Social?* México: Humanitas.
- ANUIES. (1999). *Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior*. México: ANUIES.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall series .
- Berger, P., & Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berlo, D. K. (2002). *El proceso de la comunicación, introducción a la teoría y a la práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Brundtland, G. (1987). *Nuestro Futuro Común*. Oslo.
- Calixto, R. (2009). *Representaciones sociales del medio ambiente*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Calixto, R., & Rojas, A. (6 de Junio de 2013). *Desarrollo Local Sostenible*. Obtenido de Representaciones Sociales de la Sustentabilidad: <http://www.eumed.net/rev/delos/17/sustentabilidad-ambiental.html>
- Caride, J. A. (2001). *La educación ambiental en el desarrollo humano: horizontes para la sustentabilidad ecológica y la responsabilidad social*. Santiago de Compostela: Centro Nacional de Educación Ambiental.
- Carson, R. (1962). *The silent spring*. Boston: Houghton Mifflin Harcourt.
- Cassirer, E. (1967). *Antropología filosófica, introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Cifuentes Gil, R. (2004). Aportes para leer la intervención de Trabajo Social. *VIII Seminario Latinoamericano de escuelas de Trabajo Social*. San José: 22.
- Cifuentes, R. (1999). La práctica Investigativa en Trabajo Social. *Eleutheria*, 84-85.
- Dallera, O. (2012). *La sociedad como sistema de comunicación, la teoría sociológica de Niklas Luhmann en 30 lecciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Dalrymple, T. (2001). *Life at the bottom: the worldview that makes the underclass*. Chicago: Rowman & Littlefield.
- DeRobertis, C. (2004). Función y profesionalidad del trabajo social. En E. D. Carlo, *La profesión de trabajo social* (págs. 55-76). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Duque, A. V. (2013). *Metodologías de intervención social, palimpsestos de los modelos de trabajo social*. Manizales: Epi-logos.
- Durkheim, E. (1893). *La división del trabajo social*. París: Escuela Normal Superior de París.
- Durkheim, E. (2008). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- ENTS. (19 de Agosto de 2016). *Escuela Nacional de Trabajo Social*. Obtenido de Gaceta ENTS: <http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Publi/index.html>
- Escuela Nacional de Trabajo Social - UNAM. (2013). *Síntesis de los trabajos realizados en torno a la modificación del actual plan de estudios de la ENTS*. Ciudad Universitaria: Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Escuela Nacional de Trabajo Social - UNAM. (19 de agosto de 2016). *Escuela Nacional de Trabajo Social*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/plan/plan_vigente.html

- Farr, R. (1983). Escuelas europeas de psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología*, 641-657.
- Foladori, G., & Pierri, N. (2005). *¿Sustentabilidad? desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Viena.
- Friedrich, J., Ge, M., & Damassa, T. (23 de junio de 2015). *World Resources Institute*. Obtenido de <http://www.wri.org/blog/2015/06/infographic-what-do-your-countrys-emissions-look>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- González, E. (2001). *La emergencia de la educación ambiental*.
- González, M. (2009). *Posibilidades socioambientales de una comunidad rururbana en la Ciudad de México: Parres el Guarda, Talpan*. Ciudad Universitaria: Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Hernández, G. (2008). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles educativos*, 38-77.
- Hernández, M. N., & Méndez, J. M. (2008). El constructivismo y sus implicaciones en la enseñanza. *Universitarios potosinos*, 1-4.
- Hopwood, B., Mellor, M., & O'Brian, G. (2005). Sustainable development: mapping different approaches. *Wiley InterScience*, 38-52.
- Ibañez, T. (1988). Representaciones sociales: teoría y métodos. En *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (15 de Octubre de 2016). *Intergovernmental Panel on Climate Change*. Obtenido de Informe del Grupo de Trabajo III - Mitigación del Cambio Climático: Tendencias de las emisiones de gases de efecto invernadero: https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg3/es/spmsb.html

- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En T. Rodríguez, & M. d. García, *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (págs. 191-218). Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Kovel, J., & Löwy, M. (2009). *Un manifiesto ecosocialista*.
- Leff, E. (1994). *Ecología y Capital*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (1998). Globalización, ambiente y sustentabilidad. En E. Leff, *Saber Ambiental* (págs. 1-8). México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2000). Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento. En *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo* (págs. 1 - 24). Siglo XXI.
- Luhmann, N. (2009). *¿Cómo es posible el orden social?* México: Herder.
- Malthus, T. (1798). *Principle of population: a view of its past and present effects*. Londres.
- Marcano, J. (10 de octubre de 2016). *Temas educativos*. Obtenido de Breve historia de la Educación Ambiental: <http://www.jmarcano.com/educa/historia.html>
- Marcano, J. (22 de octubre de 2016). *Temas educativos*. Obtenido de Declaración de Salónica: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/salonica.html>
- Martinez Alier, J. (1987). Economía y Ecología: Cuestiones Fundamentales. *El Pensamiento Iberoamericano*, 41-59.
- Mead, G. H. (1934). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Mesina Polanco, M., & García Vázquez, A. (1998). *La participación del Trabajo Social en el Desarrollo Sustentable: una experiencia en comunidades indígenas de México*. Santiago de Chile.
- Monares, A. (1999). Modernidad y crisis ambiental. *Revista austral de Ciencias Sociales*, 31-42.

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 5.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- National Association of Social Workers. (1 de octubre de 2015). *NASW foundation*. Obtenido de <http://www.naswfoundation.org/default.asp>
- Nieto, L. (2001). *Modalidades de la educación ambiental: diversidad y desafíos*. Santa Paula: Rima Editora.
- Noferini, A. (24 de agosto de 2016). *Sostenibilidad débil contra fuerte*. Obtenido de <http://www.radical.es/historico/informacion.php?iinfo=10059>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2015*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Osborn, F. (1948). *Our plundered planet*. Nueva York: Little, Brown and Company.
- Parsons, T. (1983). *La sociedad, perspectivas evolutivas y comparativas*. México: Trillas.
- Perera, M. (2003). *A propósito de las representaciones sociales, apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Pérez, J. V. (2005). *El Trabajo Social: sus imágenes y su público, la construcción de una identidad colectiva*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Peter Berger, T. L. (1966). *La construcción social de la realidad*. New York: Nueva escuela para la investigación social.
- Piaget, J. (1926). *La representación del mundo en el niño*. Ginebra: Instituto Rousseau.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (7 de Septiembre de 2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de [Objetivos del Desarrollo Sostenible](#):

<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview.html>

- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2002). *Integración del medio ambiente y el desarrollo: 1972-2002*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Ramírez, J. (2007). Representaciones sociales, teoría e investigación. En T. Rodríguez, & M. García. Universidad de Guadalajara.
- Ribeiro, M., López, R., & Mancinas, S. (2007). Trabajo social y política social en México. *Revista internacional de ciencias sociales y humanidades*, 175-200.
- Rodríguez, D. (2008). *Políticas públicas y desastres*. México: Instituto Mora / Red Mexicana de Estudios Interdisciplinarios para la Prevención de Desastres.
- Salord, S. G. (1998). *La Especificidad y rol del Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Humanistas.
- Sartori, G. (2007). *Homo videns, la sociedad teledirigida*. México: Punto de Lectura.
- Saussure, F. d. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada Libera los Libros.
- Scribano, A. (2013). *Encuentros Creativos Expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades*. Córdoba: Estudios Sociológicos.
- Steyaert, J. (16 de Octubre de 2015). *History of Social Work*. Obtenido de <http://www.historyofsocialwork.org/eng/index.php>
- UNESCO. (1977). *Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental*. Tbilisi: Organización de las Naciones Unidas.
- Valero, A. (1994). *El Trabajo Social en México*. México: UNAM-ENTS.
- Valero, A. (2005). Apuntes sobre la génesis del trabajo social mexicano. En M. S. Rosado, *Manual del Trabajo Social* (págs. 11-36). México: Plaza y Valdés.
- Valero, A. (2008). *Desarrollo Histórico del Trabajo Social*. México: ENTS-UNAM.
- Vives, J. L. (1527). *Tratado del socorro de los Pobres*. Brujas.

Wundt, W. (1874). *Principios de psicología fisiológica*. Heidelberg: Engelmann.

Zabala, I., & García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas*.